EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido 411

TELEFONOS 6 y 520 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

SABADO 7 MARZO 1942

EDICION 7 tarde

25 CENTIMOS

Altavoz

NUEVA ORGANIZACION POLICIAL

No es necesario encarecer la importancia que para la seguridad del Estado y la defensa de la sociedad, tiene la organización, en forma eficiente y moderna, de los servicios de Policía.

La misión peculiar de los funcionarios policiales es, sin duda, una de las más transcendentales de un Estado moderno y puede afirmarse, sin hipérbole, que no podrán cumplirse los fines de una política de signo positivo, totalitario, si no existen instrumentos de seguridad contra la subversión y la delincuencia, en todas sus manifestaciones, personalizados en un Cuerpo de Policía de moderna y segura eficiencia.

Por eso, el Estado Nacional-Sindicalista ha procurado organizar estos importantes servicios, dotándoles de la autonomía y perfección que requieren. para el mejor cumplimiento de su función. A ello tiende, el decreto de 31 de diciembre de 1941 por el que se dispone la ejecución de la Ley reorganizadora de la Policía, de 8 de marzo de 1941.

Como se hace constar en el preámbulo de esta importante disposición, ha sido una de las directrices primordiales de esta reforma, "penetrar hondamente del espíritu del Movimiento los servicios de Policía, de forma que quede garantizada la adhesión de sus componentes a los principios de aquél, en la medida que la Seguridad del Estado y del rémen exigen".

A este fin primordial van encaminadas las normas de selección del personal que se establecen en este importante decreto.

El Nuevo Estado, ha procurado igualmente dar a su organización policial una perfección técnica, que exige la importancia de su función rectora y para ello se crea la Escuela Superior del Cuerpo, en la que han de formarse profesionalmente estos funcionarios.

Por último se refuerza la disciplina del Cuerpo de Policía Armada al someter a sus elementos por entero al fuero castrense.

Finalmente ha sido preocupación del legislador, según se alega en el preámbulo del decreto que comentamos, armonizar los intereses del personal procedente de los diferentes Cuerpos que ahora se unifican en las nuevas escalas y ello se ha conseguido con el máximo espíritu de equidad y justicia.

De esta manera, el nuevo Estado ha de contar con una organización policial que ha de ser la mejor garantía de su seguridad y de la defensa de la sociedad.

En el entierro de las víctimas de París

"La Historia juzgará-dice Petain-LA CRIMINAL AGRESION de nuestros antiguos aliados

"El corazón de Francia ha sido herido en lo más hondo"

Vichy, 7. — Un mensaje del mariscal Petain, jefe del Estado francés, ha sido leído en Boulogne por Bartheley, con ocasión del enterramiento de las víctimas del bombardeo británico contra París. El mensaje dice lo siguiente:

"Frente a estas hileras trágicas, donde se alinean los cuerpos de vuestros seres queridos, es mi deseo hacer llegar hasta vosotros el dolor de Francia. Lejos de vosotros, roto por el pesar de no poder mezclar mis lágrimas con las vuestras, me uno a vuestros sentimientos en estos minutos de adiós. Francia entera se pone a vuestro lado en el cementerio de la barriada mártir. Las palabras se anudan en mi garganta al deciros los sentimientos que experimentamos con el relato de la espantosa noche que obsesiona nuestro pensamiento. Calles demolidas, barrios arrasados, familias diezmadas, entre un humo sofocante, recuento al amanecer de muertos y heridos, todas estas horribles torturas las hemos vivido con vosotros minuto a minuto. El corazón de Francia ha sido herido en lo más hondo. Las palabras de odio no pueden mezclarse en esta hora con las palabras de piedad. La Historia juzgará la criminal agresión de nuestros antiguos aliados que dejó a nuestros soldados marchar solos a la muerte para lanzar dos años más tarde, con fría decisión, al mismo trágico final a nuestros ciudadanos inocentes. No hay ley de guerra, no existe ningún pretexto que pueda justificar ante la conciencia humana tan sangrienta hecatombe.

En cuanto a vosotros, obreros caídos en el campo del honor de vuestro París, la larga cinta enrojecida del Sena no es capaz de expresaros el doble agradecimiento de Francia. Porque vosotros habéis sido sacrificados dos veces por la Patria, en vuestra difícil existencia, en vuestra muerte injusta. Llegará un día, en el que un monumento que se eleve sobre las chimeneas de las fábricas pueda atestiguar fielmente a las generaciones hasta dónde llega el honor del obrero de París, en la desgracia, en su abnegación y en la renunciación, tal como es hoy mi más urgente y querido deseo.

Y ahora, muertos de nuestra ciudad, muertos de nuestra capital, muertos dolorosos, muertos llorados por Francia entera, entrad al sonido de nuestras campanas en duelo en el gran sueño de Dios."—Efe.

MARISCAL PETAIN

LOS OBREROS PARISINOS QUE HAN QUEDADO SIN TRABAJO

París, 7. — El subsecretario del Ministerio de Trabajo, Belín, ha anunciado que una gran parte de los obreros que han perdido temporalmente su empleo a consecuencia del reciente bombardeo por la aviación inglesa de los arrabales parisienses, podrán trabajar en las labores de descombro, con lo que no se verán reducidos al paro forzoso. Como medida inmediata de ayuda se han entregado cien francos a cada una de las familias que han quedado sin albergue y se han puesto a disposición de los siniestrados tarjetas de abastecimiento y cupones para los demás artículos racionados. Se están acordando medidas para llevar a cabo un vasto plan de socorro. Las autoridades han requisado varios edificios en los barrios bombardeados en los que se alojará a las personas que han quedado sin albergue.—Efe.

SOLEMNES FUNERALES EN LAS BARRIADAS DE PARIS BOMBARDEADAS

París, 7. — En las barriadas de París que fueron bombardeadas por los aparatos británicos se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de las víctimas. Asistieron a los actos representantes del Gobierno francés y de todas las autoridades del Estado, como prueba de adhesión oficial al dolor que experimentan los familiares de los muertos. Estos familiares figuraban situados en torno a los túmulos.

En Boulogne, lugar especialmente afectado por el ataque, el ministro de Justicia, Barthelemy, hizo uso de la palabra y dió el pésame en nombre del mariscal Petain a los parientes de los muertos. Tanto las palabras de Barthelemy, como la misa de requiem fueron retransmitidas por medio de altavoces.

Entre otras personalidades que asistieron a los actos fúnebres figuraban De Brinon, delegado general del Gobierno para la zona ocupada, el embajador Scapani, el prefecto de la Policía de París y otros altos funcionarios.—Efe.

FUNERALES EN MADRID

Madrid, 7. — Por las almas de los caídos en el bombardeo de París por la aviación británica, se ha celebrado esta mañana, en la iglesia de San Luis de los Franceses, una solemne misa de requiem. a la que asistió el embajador de Francia; el Sr. Pan de Soralué, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores. alto personal de la Embajada, ministro plenipotenciario de Irlanda, alcalde de Madrid y la Colonia francesa. — Cifra.

COMIENZA LA JORNADA DE LUTO NACIONAL

París, 7.—Desde primera hora de la mañana, las campanas de Nuestra Señora de París, han anunciado la jornada de luto nacional. A las ceremonias religiosas organizadas hoy ha asistido un público numerosísimo. En Boulogne se dijo una misa de campaña delante del edificio del Ayuntamiento, donde se había instalado la capilla ardiente con los féretros de las víctimas.

Frente al altar se encuentra el sillón episcopal del Cardenal Suhard y más atrás nueve sillones donde se encuentran el ministro de Justicia, Barthelemy; el almirante Bard, prefecto de Policía ,el embajador de Brinon, el prefecto del Sena y representantes de las autoridades de ocupación. A las once y media se formó el cortejo formado por 25 furgones, que transportaban los ataudes desde el Ayuntamiento al cementerio, donde serán inhumados.

En los demás lugares afectados por los bombardeos se celebraron también solemnes ceremonias. En Sevres presidió el acto el secretario de Educación Nacional, Carcopino. En el Pecq, se celebraron solemnes funerales, a los que asistió el subsecretario de la presidencia del Consejo, Benoits Mechín, quien dió lectura a un mensaje del mariscal Petain. Otros actos fúnebres se verificaron en Le Vesinet, Meudon y Ville Juif, con asistencia de representantes del Jefe del Estado y numeroso público, visiblemente conmovido.--Efe.

INMENSO BOTIN EN CRIMEA

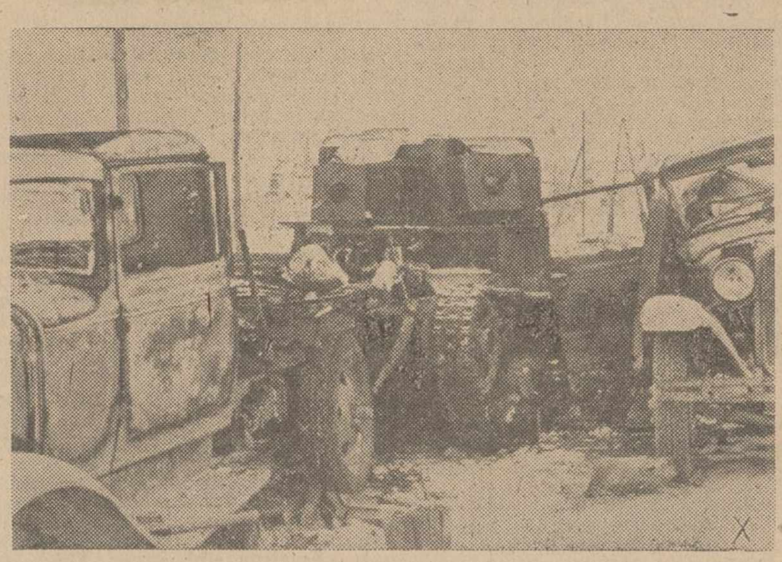

Tanques y camiones abandonados por las tropas soviéticas que desembarcaron en Feodosia, que fueron completamente derrotadas.

Furiosos combates en Java

Surabaya, bajo el fuego de la artillería japonesa

Los holandeses se defienden con encarnizamiento

Saigon, 7.—Antes de la entrada de las tropas japonesas en Batavia, las fuerzas aliadas que evacuaron la ciudad destruyeron las instalaciones militares, con el fin de que los nipones no pudieran utilizarlas. La situación de Java se resume actualmente de la siguiente manera, según informa la Agencia francesa Havas, Ofi:

"Las tropas japonesas ocupan en la actualidad la llanura de Krawang, al Norte, la de Bantan y la ciudad de Buitenzorg, al Oeste, y finalmente al centro de la isla, la línea que une Indrama y Yokjofarta. Estas fuerzas cercan completamente a Bandung y la región donde los defensores de la capital provisional, combaten de espaldas al mar.

Los observadores militares sitúan en los alrededores de Bandung, situado en el centro de las montañas, el principal sistema defensivo de las fuerzas aliadas y creen que en estos lugares se librará la batalla que decidirá la suerte de la isla.

Según un despacho de Tokio, los nipones avanzan desde Pukanwarta hacia el Sur, para cercar la ciudad por el Oeste, en tanto que otras fuerzas que parten de Suubang por el Este, contornean las montañas en dirección a la vía férrea central. Se realizan continuos desembarcos de nuevas tropas y material pesado en la bahía de La Pimienta. Al Oeste de la isla, protegidos por carros blindados de 10 toneladas y poderosa aviación, los japoneses progresan a lo largo del camino de hierro de Rangkasbitung, donde se están librando furiosos combates. El despacho añade que las tropas holandesas resisten tenazmente. Estas, apoyadas por 200 carros de asalto, se lanzaron al contraataque del aeródromo ocupado por los nipnnes, pero fueron rechazadas.

Simultáneamente a la batalla de Bandung, se desarrolla la ofensiva japonesa sobre Surabaya. Tokio anuncia que sus elementos avanzados han ocupado Bondjongoro, importante localidad situada entre Samarang y Surabaya; la gran base naval se encuentra ya bajo el fuego de las baterías niponas y si la ocupación de la isla de Madura, al Norte de Surabaya, se confirma, es de prever que el principal puerto holandés de estas regiones, no podrá oponer una resistencia prolongada.

En Sumatra, las fuerzas japonesas se han apoderado de los centros petrolíferos de Djanbi y Rimau, a 200 kilómetros al Norte de Palembang, a pesar de la resistencia holandesa.—Efe.

OPERACIONES DE LA AVIACION AUSTRALIANA

Camberra, 7. — Comunicado de la R. A. F. australiana:

"Las operaciones de nuestras fuerzas aéreas en la pasada jornada, se han extendido desde Timor a Nueva Bretaña. El aeródromo enemigo de Koepang, fué atacado con éxito, a pesar de la resistencia opuesta por la DCA japonesa. Los cazas enemigos que despegaron, no consiguieron interceptar el paso de nuestros bombarderos. Los vuelos de reconocimiento del enemigo sobre Nueva Guinea, continúan".—Efe.

BARCOS YANQUIS, HUNDIDOS

Wáshington, 7.—El Departamento de Guerra, declara que deben ser considerados como hundidos el buque-cisterna "Olimpic", de 5.335 toneladas, que había sido construido en la Gran Bretaña y navegaba con pabellón panameño, y el mercante "Norvana", de 2.677 toneladas y construcción norteamericana. Ambos buques se encuentran con gran retraso en relación con el horario previsto.—Efe.

Después del atentado contra Von Papen

LA POLICIA TURCA SIGUE ACTUANDO

Estambul, 7.—Las gestiones de la Policía turca para hallar a los autores del atentado contra Von Papen, autores directos o cómplices, han alcanzado una gran amplitud. Los círculos informados declaran que no sería de extrañar alguna detención de carácter teatral.

En el barrio donde se encuentra establecido el consulado de la URSS, en Estambul, se realizan desde hace veinticuatro horas numerosas pesquisas y registros domiciliarios, y al parecer, ni siquiera el mismo edificio del consulado ha quedado excluído de la investigación También se han realizado investigaciones en los hoteles y fincas que en los alrededores de Estambul ocupan algunos súbditos bolcheviques.

Rumores no confirmados, indican que algunos cómplices del autor del atentado se encuentran en el consulado soviético, pero que el cónsul se ha negado a entregarlos a la Policía turca, en nombre del derecho de extraterritorialidad.—Efe.

Ya hay un plan de estrategia aliada en el PACIFICO

"Ha terminado la táctica de retirarse"--dice BEASLEY

Sidney, 7.—El ministro australiano de Abastecimiento, Beasley, ha declarado que durante la semana pasada se ha elaborado un plan completo de estrategia aliada en el Pacífico.

Se han efectuado cambios vitales y de importancia respecto a las fuerzas que habrán de utilizarse.

El enemigo—añadió Beasley—tiene una larga línea de comunicaciones, que puede ser cortada, con lo que perdería un punto de apoyo para sus fuerzas. El tiempo es el único factor con el que podemos contar y con el tiempo podremos rechazar al enemigo hasta Tokio o Yokohama.

Ha terminado la "táctica de retirarse a posiciones fijadas de antemano."—Efe.

RANGUN, última puerta de China al mundo exterior

LONDRES NO SE HACE ILUSIONES

¿Ha pedido Wavell el envío de tropas chinas a BIRMANIA?

Londres, 7.—En la baja Birmania, donde las fuerzas japonesas que atravesaron el Sittang operan actualmente en la orilla izquierda del río, parece que la defensa británica sostiene aún la línea férrea de Rangún, con la esperanza de conservar el contacto con las tropas chinas que combaten al norte.

Según informaciones de Prensa, Londres no se hace ninguna ilusión sobre el resultado de la batalla que se ha de librar en torno a la capital birmana. La tarea de los defensores de Rangún se ha hecho más difícil por la presencia en la ciudad de numerosos salteadores. En la capital británica se piensa, si las actividades de estas bandas no es una manifestación nacionalista birmana, cuya actividad ha aumentado considerablemente desde el comienzo de las hostilidades en el Pacífico. Lo que sí es un hecho cierto es el escaso apresuramiento con que la población birmana se ha alineado en las tropas británicas.

En Londres se expresa asombro ante esta actitud de los birmanos, tan opuesta a la de los chinos llegados a miles a Mandalay, para defender, al lado de los aliados, la última puerta de China al mundo exterior.

Se cree saber en la capital inglesa que el general Wavell ha pedido el envío de tropas chinas a la base de Birmania, en la entrevista celebrada en Lashio con el mariscal Chang-Kai-Chek."—Efe.

COMUNICADO DE BIRMANIA

Rangún.—Comunicado del Alto Mando británico de Birmania:

"Encarnizados combates se han registrado durante toda la jornada en el sector de Pegú, del frente meridional. Nuestras tropas se han comportado bien. Cuatro antitanques y algún otro material fué capturado al enemigo en el curso de un contraataque de nuestra infantería apoyada por unidades blindadas. Los japoneses dejaron en el encuentro más de 60 cadáveres sobre el terreno, mientras que nuestras propias pérdidas han sido reducidas.

La situación en la zona de Rangún no ha experimentado cambios y los servicios fundamentales funcionan con normalidad. La noche del viernes ha sido bombardeado un aerodromo situado al norte de Rangún, pero no se han registrado víctimas, ni daños.

En el frente septentrional no han variado las circunstancias."—Efe.

LOS JAPONESES AVANZAN EN BIRMANIA

Londres, 7.—Las fuerzas japonesas han cruzado el río Sittang y se dirigen hacia el Oeste, en dirección a la carretera y línea férrea situadas al norte de Pegu. En los centros autorizados de Londres, se declara a este respecto que las fuerzas británicas oponen por medio de contrataques una enérgica resistencia e intentan rechazar al adversario más allá de sus bases de partida. El 6 de marzo, han operado por primera vez en Birmania las fuerzas motorizadas inglesas. — Efe.

COMENTAROS DE LA PRENSA TURCA

Estambul 7.—La Prensa turca se encuentra disconforme con la apreciación de Cripps, según la cual 350 millones de indios y cuatrocientos millones de chinos serían invencibles. El diputado nazi dice en el diario "Tchmbur Iyet" que la organización militar de estas grandes masas humanas ofrece grandes dificultades y que tan inmenso ejército nunca se encontraría en condiciones de realizar un ataque eficaz contra las fuerzas japonesas, aunque lograsen los aliados conservar Australia y construir una flota superior cinco veces a la que poseen actualmente.

"SI LA INVASION LLEGASE..."

CUALQUIER HOMBRE O MUJER, PODRA SER MOVILIZADO EN INGLATERRA

Londres, 7.—«Cualquier ciudadano, hombre o mujer, podrá ser movilizado para el Cuerpo de Servicios de Defensa, en caso de un desembarco enemigo en Inglaterra o de que esta acción se considere inminente», ha anunciado la radio británica.

Los movilizados participarán en los trabajos de defensa de la «zona de operaciones» y en ningún caso tomarán parte activa en los combates. Añade la emisora inglesa que los contraventores de esta orden serán castigados con penas de diez años de trabajos forzados y multa de 500 libras esterlinas, o cualquiera de estas dos sanciones. — Efe.

Dr. SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 6

VALLADOLID

Otra vez se habla de la dimisión de Churchill

SIR STAFFORD CRIPPS, LE SUSTITUIRIA

La presión contra el "Premier" se hace cada día más fuerte

Amsterdam, 7.--La "Radio" de Boston ha declarado en un comentario a la situación política que "se hace necesario un cambio en las ideas de las naciones aliadas". Este cambio está integrado por dos factores: primero, la demanda de una posición ofensiva, y segundo, la conquista inmediata de esta posición. Respecto a la adopción de estas medidas ofensivas, radio Boston, estima que es una prueba la información permitida por la censura londinense, según la cual se prevé en los medios políticos más elevados la dimisión de Churchill en los tres meses próximos, y su sustitución por Sir Stafford Crips.

"Churchill--dice esta información--ha desplegado hasta la fecha una actividad enorme y jamás se podría encontrar un hombre parecido ni tan capaz en momentos tan difíciles. Pero, a pesar de todo esto, la crítica contra él continúa aumentando desde el asunto de la isla de Creta. Esta crítica se ocupa de los discursos de Churchill acerca de ofensivas futuras. No se trata de saber si tenía o no razón. Pero es un hecho comprobado que la población británica de común acuerdo con las naciones aliadas pide una actuación inmediata. La palabra "futuro" comienza a hacerse peligrosa. Parece ser que las reorganizaciones ministeriales realizadas hace algunas semanas no bastan aún. La presión contra Churchill se hace cada día más fuerte. No es preciso que los partidarios del primer ministro británico estimen que la situación es desfavorable. En el caso de que el cambio se produjera, Churchill recibiría, probablemente, un puesto de gran importancia en el Gabinete, y en el caso de que presentara voluntariamente la dimisión ocuparía de nuevo los puestos de más responsabilidad, si su sucesor no se encuentra en condiciones de dar satisfacción a las esperanzas del pueblo. Estos cambios forman parte de la historia política de la Gran Bretaña.—Efe.

Pulso de la jornada

1

Petain, con motivo del enterramiento de las víctimas de Boulogne, ha dirigido un emotivo mensaje. "La historia juzgará—dice en este documento—la criminal agresión de nuestros antiguos aliados".

2

En la isla de Java, se están librando furiosos combates. Se afirma que las vanguarnias niponas profundizan hacia Surabaya, cuya base naval está bajo el fuego de las baterías de Tokio.

Oficialmente se ha dado cuenta de la pérdida de un portaaviones aliado, a la altura de Bali.

3

Nuevamente circulan rumores sobre una posible dimisión de Churchill, que sería sustituído en la jefatura del Gobierno por Sir Stafford Cripps. La oposición contra el "premier" británico se hace cada día más intensa.

4

Diez y nueve ataques soviéticos han sido rechazados en los últimos días por los alemanes en el sector de Moscú.

PORTAAVIONES HUNDIDO A LA ALTURA DE BALI

Antes de la batalla naval de Surabaya

Tokio, 7.—Comunicado del Gran Cuartel general imperial: "Un portaaviones enemigo, de tipo especial, ha sido hundido a la altura de Bali, antes de la batalla naval de Surabaya."—Efe.

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL PORTAAVIONES

Tokio, 7.—El Gran Cuartel imperial comunica que el navío portaaviones norteamericano que fué gravemente averiado por la aviación naval nipona el 21 de febrero, frente a las costas de Nueva Guinea, se hundió totalmente. Según fotografías obtenidas se trataba de un portaaviones de construcción reciente y tonelaje medio. Por otra parte comunica el Cuartel general que la aviación naval japonesa atacó el 27 de febrero frente a la isla de Bali a un portaaviones del adversario, que fué alcanzado por seis impactos directos. Los treinta aviones que llevaba a bordo resultaron incendiados y el navío se inclinó fuertemente de banda. Durante la misma acción fueron derribados dos aviones enemigos.—Efe.

M.C.D.2022

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

La tenencia o circulación de mercancías importadas o exportadas sin licencia o permiso

Madrid, 7. — El Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se amplía la competencia del Juzgado y Tribunal de delitos monetarios al conocimiento y fallo de los hechos que por razón de evasión de capitales estuviesen pendientes de resolución en 18 de julio de 1936.

HACIENDA. — Decreto por el que se establecen las sanciones que con independencia de las que puedan corresponder por los actos u omisiones constitutivos de contrabando y defraudación a que se refiere la Ley Penal y Procesal de 14 de enero de 1929 deben aplicarse por la tenencia o circulación de mercancías importadas o exportadas sin la correspondiente licencia o permiso oficial.

Otro por el que se dispone que el artículo adicional de la ley de 31 de diciembre de 1941 por la que se regulariza la situación de los vehículos automóviles importados en régimen temporal, se aplique a tales coches automóviles, aunque su potencia sea superior a 18 caballos de fuerza, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones que en cualquier momento puedan afectarles.

ASUNTOS EXTERIORES. — Se hace público el cuestionario de Cultura general relativo a las oposiciones convocadas para proveer veinticinco plazas de aspirantes a la carrera diplomática. — Cifra.

El lunes, apertura del establecimiento

"VAQUERO"

Mayor Principal, 32

Esta capital contará en lo sucesivo con la más extensa y elegante colección de:

OBJETOS PARA REGALO - BOLSOS DE SEÑORA - APARATOS DE LUZ

Venta exclusiva de los afamados receptores de radio

TELEFUNKEN

Publicidad "ANUNCIE"

Sesión mensual de la Cámara de Comercio e Industria

Una petición a la Red Nacional de Ferrocarriles sobre intensificaciones y normalización de las facturas

El pasado viernes celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria, la sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Luis Calderon.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, queda enterada la corporacion de un avance de la cuenta y liquidación del ejercicio de 1941, el cual queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se lee un oficio de la Administración de Rentas Públicas de la provincia, en el que se da traslado a la Cámara de una Orden de la Direccion general de Usos y Consumos, según la cual han sido incluidos, a los efectos del impuesto, en el numero 1, grupo B), apartado c), de la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1941, los zumos de todas clases de frutas alimenticias y el mosto de uva no concentrado, preparado para el consumo en forma de bebida sin alcohol, quedando, a partir del 15 de febrero último, gravadas en el 10 por 100 de su precio de venta por el fabricante.

El director de la Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferrocarriles Secundarios, remite a la Cámara tres ejemplares del aviso por el que se da a conocer la autorización concedida a dicha Compañía para aumentar sus tarifas en la cuantía que en el mismo aviso se detalla. Se acuerda colocar dichos impresos en sitios donde puedan leerlos los usuarios interesados.

Se da lectura de un oficio de la Junta provincial de Detasas, relacionado con la cuota contributiva de la Cámara a dicha Junta, del que queda informada la corporación.

Se acuerda solicitar de la Secretaría técnica del Ministerio de Agricultura los datos estadísticos relativos a la producción forestal y hortícola de la provincia, con destino a la Memoria.

Se da lectura de una comunicación del señor Jefe de la Division Comercial de la Red Nacional de Ferrocarriles—Zona Norte—en la que se informa a la Cámara haber accedido a su solicitud de que se restablezca el servicio de los trenes ómnibus 451 y 452 de la linea de Leon, si bien con carácter alterno por el momento, ya que las circunstancias actuales no permiten otra cosa.

Tambien se lee un oficio del excelentisimo señor Gobernador civil de la provincia, acerca del mismo asunto, dando traslado a la Cámara de una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

La Camara ve con satisfacción la consecucion del restablecimiento de dicho servicio ferroviario, tan importante para el comercio de la capital y para la comodidad del vecindario de los pueblos a que afecta el servicio restablecido.

Queda enterada la corporación del escrito remitido por la Gestora Administrativa "Salvador y Zurita" relacionado con el servicio de Asesoría jurídica así como de otro escrito acerca del mismo asunto que no es tomado en consideracion.

Por Secretaría se informa a la corporacion de haber sido suspendida la celebración de la Feria de Muestras de Leipzig y de haberse recibido devueltas desde la frontera parte de las muestras enviadas de esta provincia, habiendose remitido otras, por orden de la Dirección general de Comercio a Barcelona, desde donde seran enviadas probablemente a Milan para figurar en la Feria de Muestras que se celebra en abril en aquella ciudad italiana.

La Cámara agradece las invitaciones recibidas para asistir a los funerales por el alma de don Alfonso XIII, organizados por la Jefatura provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y a los cultos organizados en la iglesia de San Francisco por la Junta directiva del Apostolado de la Oración.

Se acuerda dirigir al señor Jefe de la División comercial de la Red Nacional de Ferrocarriles el ruego de que se procure se intensifiquen y normalicen las facturaciones tanto de pequeña como de gran velocidad, habilitando si ello es posible, para mayor facilidad y regularidad del tráfico, algunos dias determinados de la semana para realizar las facturaciones en cada estacion.

Tambien se acuerda interesar la colaboracion del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en este asunto.

Finalmente por Secretaría se da lectura a la correspondencia cruzada con el Consejo Superior de las Cámaras durante el mes de febrero, de cuyo contenido queda enterada la corporacion, acordandose expresar al Consejo la satisfaccion de la Cámara por haberse logrado, gracias a las gestiones de dicho organismo central, la resolución mas razonable y justa posible en el asunto de la contabilidad de las empresas individuales sujetas a tributar por la tarifa tercera de Utilidades, desapareciendo la obligacion de llevar los libros especiales creados por la nueva disposición además de la contabilidad, cuando ésta se lleve en debida forma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion con las invocaciones patrióticas de costumbre.

El Iltmo. Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria, interesa de las Camaras en oficio circular, se remitan a dicho centro, para la formación de un fichero nacional, los datos relativos a esta provincia —nombres y direcciones—de representantes en Palencia de casas y entidades comerciales e industriales extranjeras.

La Cámara acuerda hacer un último llamamiento a los interesados, para poder cumplimentar lo más rápidamente posible este servicio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28. Palencia).

†

Tercer aniversario del joven

JOSE SANMARTIN GATON

Teniente de Complemento del Regt.º de San Quintín

MURIO EN EL FRENTE

EL DIA 8 DE MARZO DE 1939

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Manuel Sanmartín y doña Carmen Gatón y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

CARTEL DE LA FALANGE

SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S.—En el «Boletín del Movimiento» de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., de fecha 1 de marzo del año en curso, viene confirmado el nombramiento con carácter definitivo de la camarada Isabel Reinoso Estébanez, como delegada provincial de la Sección Femenina.

CURSILLO DE DELEGADAS LOCALES.—El día 7 de abril, dará comienzo en la Escuela de Mandos «Comandante Ramírez», un nuevo cursillo de delegados locales, de veinte días de duración:

En las circulares enviadas por esta Delegación, de fecha 30 de diciembre y 18 de abril del 41, verás datos concretos para hacer la propuesta de una camarada que en lo sucesivo pueda desempeñar el cargo de Delegada Local y que deberá asistir a los citados cursillos, presentándose en esta Delegación el día 7, a las cinco de la tarde, debiendo leer antes la circular del 18 de abril del 41 (de no tenerla en esa Local, pídanos copia).

De no haber propuesta de camarada infórmame ampliamente antes del día 14 de las dificultades que surjan pero pon todo interés en conseguir venga una camarada a los citados cursillos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencoia 6 de marzo de 1942.

La delegada provincial

Pueblos que tienen que contestar al presente oficio-circular. — Pomar de Valdivia, Pedraza de Campos, Perales, Poza de la Vega, Perazancas de Ojeda, Polvorosa de Valdavia, Ayuela de Valdavia, Autillo de Campos, Autilla del Pino, La Vid de Ojeda, Lores, Magaz, Mantinos, Marcilla de Campos, Mave, Membrillar, Montoto, Moslares, Mudá, Nestar, La Serna, Nogales de Pisuerga, Nogal de las Huertas, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Pedrosa de la Vega, Palenzuela, Payo de Ojeda, Olmos de Pisuerga, Baquerín de Campos, Buenavista de Valdavia, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Gozón de Ucieza, Cordovilla la Real, Cevico de la Torre, Celada de Roblecedo, Carrión de los Condes, Camporredondo, Brañosera, Belmonte de Campos, Villodrigo, Santoyo, Triollo, Villabermudo, Villajimena, Villalumbroso, Valdeolmillos, Revenga de Campos, Revilla de Collazos, Relea, Quintanadiez de la Vega, Quintanilla de la Cueza, Quintanilla de Onsoña, San Llorente del Páramo, San Martín de los Herreros, Santibañez de la Peña, Sotobañado, Torre de los Molinos, Valoria del Alcor, Villaconancio, Villalcón, Villallano, Villameriel, Villamuriel, Villasarracino, Villaviudas, Villota del Páramo, Villaeles de Valdavia, Villasarracino, Villaviudas, Villota del Páramo, Villaeles de Valdavia, Villovieco, Villodre, San Cebrián de Mudá, Saldaña, Salinas de Pisuerga, San Felices de Castillería, Santervás de la Vega, Santibáñez de Ecla, Santillana del Campo, Valderrábano, Villerías de Campos, Villanueva del Río, Villamoronta y Villanueva de Henares, Monzón.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Ayuntamiento

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, con la mayor urgencia posible, con el fin de enterarles de asuntos que les interesa a los familiares de los mozos incorporados ya a filas que a continuación se indican:

Luis Gutiérrez Arias, Pedro Sanz Ladrón, Juan Nieto González y Francisco Alonso Villamediana.

Con el mismo objeto se cita igualmente a los mozos Víctor González Sánchez y Telesforo Aguado Gutiérrez, de los reemplazos de 1937 y 1938.

Religiosas

EN SAN FRANCISCO

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES.—La escena final del drama del mundo. Escena de la cual se nos dan detalles mínimos en la Sagrada Escritura; que se abre con la gran sirena de alarma, la trompeta del ángel y se cierra con la apoteosis de los buenos y la derrota, comienzo de una eternidad de desgracias, de los malos.

Al desfilar los mártires de Roma por la arena del anfiteatro, camino del suplicio, encarándose algunos valientemente con el Presidente, le dijeron estas palabras: «Tú, a nosotros, y a tí, Dios». Aquel día será el del triunfo de la verdad, de la bondad y de la justicia. Necesario en su consideración, para estimular la virtud, para frenar el vicio y para proteger la sociedad misma.

Encuentro y diálogo de las almas y los cuerpos. Aparición de la Señal del Cristianismo: del JUEZ. La conciencia no puede callar. Máquinas para descubrir embusteros. Fotos del fondo del mar...

Castigo de cuanto guarde la conciencia de malo; pero también premio de cuanto bueno hayamos hecho en este mundo. Ni la acción más mínima; ni una batalla ganada, sin recompensa.

El domingo, a las ocho y media de la mañana, como digno remate de los Ejercicios y para cumplir con el precepto de la confesión anual (Canon 906), tendrá lugar una misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. señor Vicario Capitular. Varios sacerdotes le ayudarán a dar la Comunión. Al fin dará la «bendición papal de Ejercicios».

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. El domingo, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media.

A las nueve, misa de Juventudes.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, plática y Vía-Crucis.

El lunes 9, la Asociación de Animas establecida en dicha iglesia, celebrará a las diez, solemne funeral en sufragio de sus asociados fallecidos.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO. — Celebra el día 8, su fiesta mensual de Regla con misa y comunión general a las ocho y media.

Por la tarde a las cuatro y media, se celebrarán los cultos de costumbre que terminarán con la Procesión del Cordón.

Tribunales

DESPEDIDA. — Al objeto de posesionarse del cargo de magistrado en la Audiencia de Zamora, para el que recientemente fué nombrado por ascenso en su carrera, salió para dicha capital, nuestro querido amigo don Manuel Pérez Romero, que durante tres años fué digno Juez de Instrucción de Palencia.

Al despedirse atentamente de nosotros, el señor Pérez Romero nos ha rogado que desde las columnas de nuestro periódico, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, le despidamos de sus numerosas amistades en esta capital, significando que su agradecimiento hacia los palentinos será constante y profundamente obligado, dadas las atenciones y distinciones de que fué objeto durante su permanencia entre nosotros.

Queda cumplido el encargo del nuevo magistrado de la Audiencia de Zamora, al que deseamos grandes triunfos en su brillante carrera.

Sucesos

JOVEN LESIONADA. — En la glorieta de los Héroes del Alcázar y en el momento en que salían de su trabajo los obreros de la Fábrica Nacional, fué arrollada por un carro de reparto de pan, la operaria del mencionado centro fabril, Teodora Alvarez Sánchez, de 26 años, domiciliada en la calle del Obispo Lozano número 15.

Auxiliada por varios compañeros, se la trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio la practicaron una cura de urgencia, apreciándola diversas contusiones erosivas, de pronóstico reservado, en ambas piernas y en el brazo izquierdo.

DETENIDO.—En ruta del correo de Santander-Madrid y en las cercanías de la estación férrea de Frómista, fué detenido por los Agentes de la Policía y conducido a nuestra capital, habiendo ingresado en la cárcel, Vicente Ortega Rodríguez, de 40 años, natural de Población de Campos, por haber intentado sustraer una maleta a la joven Felisa García Rodríguez, de 22 años, residente en Hernani (Guipúzcoa), que viajaba en el mismo tren.

Este individuo, momentos antes de llegar el tren a la estación de Frómista, arrojó a la vía la maleta de Felisa García, con el propósito de apoderarse de ella apeándose en la ya citada estación.

Agricultores

No dejen de examinar los afamados tractores "Hurliman" motor "Diesel", licencia Saurer, que están expuestos en Tabanera S. A., Martínez Campos, 7. Madrid.

dietario

CON EL PARAGUAS CERRADO

Provisionalmente, hemos cerrado los paraguas. Marzo ha comenzado a portarse con una disciplina y amabilidad verdaderamente ejemplares. El agua que nos ha brindado en los primeros días, ha sido triunfalmente recibida por los labradores. Porque fué—como suele decirse — una "bendición de Dios". Se han esponjado los sembrados, ya demasiado resecos, y ahora están en magníficas condiciones, las tierras, para la siembra de Primavera. Pero en las prácticas agrícolas, según nos dicen, se establece que las lluvias marceras, no sean pertinaces. Exactamente lo preciso: en ésto, como siempre, el refranero tiene su definición pintoresca y castiza: "Que llueva por marzo, en cuanto que se moje el rabo del gato". Según nuestros cálculos, el citado adminículo ha tenido ya sobrada ocasión de humedecerse y, en este punto, las lluvias han cesado para que todo salga a pedir de boca.

Ahora disfrutamos un tempero vernal, pues no en vano la Primavera está ya entre bastidores, dispuesta a hacer su triunfal aparición. Quedan muy pocos días de invierno—aunque sea nominalmente—y hoy nos encontramos con un espléndido anticipo de la poética estación que—dicho sea de pasada—en Castilla, los más de los años se nos escamotea entre vendavales, heladas y lluvias torrenciales.

Este año la Primavera va a ser recibida con una mayor expectación. Prescindiendo de sus bellezas climatológicas, hay que suponer que, durante su reinado, van a producirse en el panorama del mundo, sensacionales acontecimientos de orden bélico. Desde nuestro "obscuro rincón provinciano" nos aprestamos a seguir atentamente como espectadores apasionados, el desarrollo de este gran drama mundial que estamos viviendo.

Afortunadamente, hasta ahora, pocas son las salpicaduras que nos han llegado de la gigantesca conflagración. Una vez más, se nos dice, que Palencia es un rincón privilegiado. Y nosotros encantados de tener en él un huequecito. Cerremos, pues, el paraguas... ¡y a esperar la Primavera!

Se va a dotar al Hospital Provincial de los servicios de farmacia propia

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

En la mañana de hoy, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor San Millán, asistiendo los gestores señores Negrete, Merino, Martínez y Begoña.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día, despachándose entre otros, los siguientes asuntos

LOS SERVICIOS DE FARMACIA.—El presidente de la corporación y director del Hospital provincial, presentan una propuesta en el sentido de considerar de precisión dotar al Hospital, de Farmacia propia para sus necesidades y las de la Beneficencia en general.

Se dispondrá la instrucción de expediente para ampliar la plantilla de personal del establecimiento, creando las plazas de farmacéutico y practicante de Farmacia y se habilitarán los créditos precisos para el funcionamiento de estos servicios. En la referida propuesta, que fué aprobada por unanimidad, se señalan con datos las ventajas de la creación de la Farmacia provincial.

CURSILLOS AGRICOLAS.-Habiendo anunciado la Estación Experimental Agrícola unos nuevos cursillos de divulgación que se celebrarán en esta ciudad del 23 al 28 del mes corriente, se acuerda conceder becas de cien pesetas a seis agricultores, con arreglo a las normas que rigieron en los anteriores.

DE CONTRIBUCIONES. — Queda enterada la Comisión de la Orden del Ministerio de Hacienda sobre señalamiento de riquezas globales rústica y pecuaria que afecta a los municipios de Autilla del Pino, Autillo de Campos y Vañes.

EL NUEVO PLAN DE CAMINOS VECINALES. — Se acuerda solicitar autorización de la Dirección general de Caminos, para que en el nuevo plan proyectado por esta Diputación puedan construirse los que afectan a pueblos que ya tengan comunicación y aporten cantidades importantes, aunque no estén terminadas las construcciones que se refieren a pueblos totalmente incomunicados.

BENEFICENCIA.—Se resuelven expedientes de pobreza y solicitudes de ingreso en los diversos establecimientos.

PADRONES DE CEDULAS. — Se aprueban los padrones de cédulas personales que afectan a varios Ayuntamientos.

CUENTAS. — Y por último, fueron aprobadas varias cuentas reglamentarias presentadas por Intervención.

SESION EXTRAORDINARIA.—Tambien la Comisión gestora celebró esta tarde sesión extraordinaria, resolviendo el asunto relacionado con modificaciones en los capítulos de Beneficencia del vigente presupuesto, cuyas consignaciones se aumentan según lo interesado por la Superioridad.

ANUNCIADAS OPOSICIONES

SOLO PARA SEÑORITAS

Cientos de plazas de cupo libre de Auxiliares D. G. Seguridad para todas las españolas de 17 a 35 años. No se exige título. Sueldo, 4 y 5.000 pesetas. Instancias **hasta 30 de Abril**. Detalles y programas GRATIS. **CONTESTACIONES "CRONOMETRADAS"**, ajustadas programa, enviamos contra reembolso. Escriban a

ACADEMIA MURO - Correo, 4.-MADRID

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

SESION DOCTRINAL EN EL PARANINFO DEL INSTITUTO

Se ha celebrado en Palencia, con la mayor solemnidad, la fiesta de Santo Tomás de Aquino, excelso Patrón de los estudiantes organizada por el Sindicato Español Universitario. En San Pablo, a las ocho y media, fué la misa de comunión, oficiada por el Ilmo. señor Vicario General de la Diócesis, S. V., Dr. don Victoriano Barón, a la que asistieron, como a los demás actos, autoridades y jerarquías. A las diez y media, en el mismo templo, lleno de alumnos del Instituto, de los demás centros de Enseñanza, colegios y escuelas, se cantó la misa solemne por la capilla de La Salle, pronunciando un fervoroso panegírico del Doctor Angélico el R. P. dominico Fr. Salvador Velasco.

Después, en el paraninfo del Instituto tuvo lugar la solemnísima sesión doctrinal, en que pronunciaron elocuentes discursos, el R. P. Vicente, S. J., asesor religioso del SEU; secretario del mismo, camarada Marcos; R. P. Prior de los Dominicos y el delegado sindical provincial, Jesús Corral, que estudiaron en sus diferentes facetas la influencia de la Filosofía tomista en los destinos del mundo y particularmente de España, siendo muy aplaudidos.

El alumno de séptimo año de los Hermanos Maristas, José María Serrano, recitó magistralmente una inspirada poesía al Angel de las Escuelas.

Finalmente, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, cerró el ciclo con breves palabras de felicitación a los estudiantes, por la magnitud y acierto de los actos celebrados y dedicó un encendido y fervoroso recuerdo a los gloriosos Caídos que dieron su vida por Dios y por España. Se cantó, brazo en alto «Cara al sol», y nuestra primera autoridad dió los gritos de España una, grande y libre, viva Franco y Arriba y Viva España, contestados con el mayor entusiasmo.

Por la tarde, el gran partido de fútbol en el campo de deportes «José Antonio», entre los equipos del SEU y el Deportivo Acción Católica, disputándose una magnífica copa de plata y a las siete y cuarto, en el Principal, reaparición del Cuadro Artístico del SEU, con la obra de Muñoz Seca, «El Alfiler».

Ecos de Sociedad

BODA.—En la iglesia parroquial de San Lázaro, cuyo altar mayor se hallaba profusamente adornado con flores, se celebró esta mañana a las once y media el enlace matrimonial de la bella y culta señorita Amelia Alonso Maestro, maestra nacional con destino en Tariego, con el joven oficial de Prisiones, de la plantilla de nuestra capital, don Tomás Cabezón Martín.

La ceremonia fué apadrinada por el teniente de Caballería don Demetrio Alonso Chacón, padre de la novia y por doña Felisa Montero Martín, prima del novio, en representación de la madre de éste, firmando el acta matrimonial don Mariano Salvador, secretario de la Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona; don Jesús Gómez Coello oficial de la Delegación de Abastos; don Domingo Cabezón, tío del contrayente; don Antonio Tejedor, director de la Prisión Provincial y don José Díez, gerente de la Compañía Comercial Palentina.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Central Hotel.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en viaje de bodas, para visitar diversas capitales del Norte de España.

VIA ARMADA

de 10 kgs. y vagonetas volquetes de 3/4 y un metro cúbico, disponemos. Suministros ferroviarios. Gran Vía, 74. (Bilbao.)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

GASÓGENOS "COGEGAS"

DECLARADO DE INTERES NACIONAL

Funciona con antracita, vegetal, cok y semicok. UNICO EN ESPAÑA

MONTAJE Y DETALLES:

Garage "TALLERES ARTURO"

Casado del Alisal, 55 — PALENCIA

Guía Médica

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 3, entresuélo (frente a la Audiencia)

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor, 14-16 y 18-Palencia

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO

Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos) De 12 a 2 Teléfono, 246

BAUDELIO G. HERRERO

ESPECIALISTA EN PARTOS

y enfermedades de la mujer

Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

José del Piñol y Díez de la Maza

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en garganta, nariz y oídos Santander. — Paz, 4, 1.º

Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media

FONDA ANASTASIO

HERRERA DE PISUERGA

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

María Sánchez Díaz

Profesora en partos

Ha trasladado su domicilio a García Morato, núm. 4 (junto al Instituto Nuevo)

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

MEDICINA GENERAL — RAYOS X

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS

y enfermedades de la mujer

PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º (Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid

ESPECIALISTA

en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 180. — PALENCIA

(Esquina a Marqués de Albaida)

Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA, de 11 a 3: FONDA CARDAÑO

A. SECO CAPRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ

Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.

ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS

CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA

Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"

Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos

Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47. pral. Teléfono. 412.-PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón. 16. principal

SANATORIO QUIRURGICO

C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA

De SANIDAD MILITAR DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA

CIRUGIA GENERAL

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º TELEFONO, 110. PALENCIA

CLINICA OPERATORIA DE N.TRA S.RA DEL PILAR

DIRECTOR

Doctor Nazario M. Escobar

Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antolín

RAYOS X aparato fijo y portátil

Diatermia, Lámpara de Cuarzo

COLON, 53 TELEFONO 377

P A L E N C I A

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PARA EL DOMINGO

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las cinco y media, siete y media y diez noche. De "Mayerlimg a Sarajevo", (estreno en español).

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las tres y media, infantil; a las cinco y media, siete y media y diez y media noche: "Fortunato".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cuatro, cinco y media y siete y media: "Papá Lebonnard", (en español).

CINEMA ESPAÑA. — Sesiones contínuas de tres a siete y de siete a diez.

FARMACIAS DE GUARDIA

Desde las siete de la tarde de mañana sábado, hasta las nueve de la mañana del sábado siguiente, corresponde el servicio de guardia a las Farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 688'1 y a las 8 de hoy, 697'2.

Temperaturas: Máxima de ayer, 9'0 y mínima de hoy, 0'7.

Dirección del viento.—A las 18 de ayer, OSO. A las 8 de hoy, OSO.

Lluvia, 0'2.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Alejandro Castrillo Iglesias, de Villarramiel, con María Gutiérrez Alcalde, de Palencia.—Segundo Gutiérrez Alcalde, de Palencia, con Guillerma Ruiz González, de Frómista.—Tomás Cabezón Martín, de Fombellida de Esgueva, con Amelia Alonso Maestro, de Soto de Cerrato.

NACIMIENTO.—Luis Angel Ruiz de Gopegui Santoyo, de Sóstenes y Amalia, Colón, 19.

SEMENTALES DEL ESTADO

El día 8 de marzo quedará abierta una parada del Estado en Cevico de la Torre. El ganado que oficialmente figurará en la misma será un caballo "bretón" y un "garañón" catalán, ambos de pura raza.

Gobierno Civil

TELEGRAMA.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha recibido un despacho telegráfico del jefe de la Casa Civil del Generalísimo, en el que se le comunica que S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, expresa a nuestra primera autoridad provincial su sincero reconocimiento con motivo del testimonio de pésame que, al fallecer el padre de S. E. enviara el señor Sentís en nombre propio y de la provincia al Generalísimo Franco.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA EMERENCIANA AGUILAR AGUILAR

QUE FALLECIO EN PALENCIA

el día 8 de Marzo de 1940

a los 57 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Teógenes Manuel Bilbao; hijo Teógenes; hija política María del Carmen Panchuelo Alvarez; hermanas; hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas de nueve que se celebren mañana, día 8, en La Soledad y Esclavas, así como la Exposición del Santísimo en esta capilla, y todas las que se celebren el día 9 en Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

PAGINA SINDICAL

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

120.000 pesetas para obreras y obreros palentinos que hayan de contraer matrimonio en el mes de Mayo

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero de 1941 y en las Ordenes Ministeriales de 7 de marzo y 11 de octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca Concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad entre trabajadores en la provincia de Palencia, que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de mayo de 1942, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Diez y ocho de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios Familiares.

Quince de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Segunda.—Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que a la fecha de celebración de matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de ex combatiente, la edad máxima para concursar será de 40 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

Tercera.—Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las CN-S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Juan de Castilla, número 6, hasta el día 31 de marzo corriente, antes de las 13 horas.

Cuarta.—En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Los que ostenten el carácter de ex combatientes en nuestra guerra de Liberación.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo pueda ser ocupado por varones.

c) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios.

d) Los que amparen en su hogar a hermanos menores de edad o familiares hasta segundo grado que se hallen incapacitados para el trabajo.

e) Los que perciban menor salario.

Quinta.—Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del salario pendiente por cada hijo nacido dentro del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

Sexta.—El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los caballeros mutilados y presuntos pertenecientes a dicha Comisión, que por la Subpagaduría Militar de Haberes de esta plaza, se han puesto al cobro, a partir del día 5 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de febrero pasado, advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 del presente mes de marzo, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

El vocal militar

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

CONCURSO PARA ARQUITECTOS Y APAREJADORES

El "Boletín del Movimiento" de 20 de febrero, publica la convocatoria de concurso para proveer 56 plazas de arquitectos y 55 de aparejadores del Cuerpo de Asesores Técnicos de la Obra Sindical del Hogar, de cuyas plazas corresponde una de arquitecto y otra de aparejador a cada provincia.

Condiciones: ser español, afiliado a FET., detallar circunstancias personales y políticas, reseñar actividades profesionales, acompañar memoria o monografía sobre algún aspecto de la vivienda en España o preferiblemente en la provincia los arquitectos y sobre materiales de construcción, precios de unidades de obra, métodos constructivos y organización de obras los aparejadores.

Remuneración: 9.000 pesetas anuales y otras 12.000 garantizadas por conceptos de honorarios de proyecto, para arquitectos; y 6.000 pesetas anuales más 9.000 en concepto de honorarios, para aparejadores. Estos cargos son incompatibles con otros destinos del Partido, Estado, provincia y municipio, y en cuanto al libre ejercicio profesional, deberá compatibilizarse con las funciones de los asesores técnicos y horarios establecidos por la Obra Sindical del Hogar.

Plazo: se presentarán las instancias con sus documentos en la Delegación Nacional de Sindicatos, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la convocatoria. Las monografías se presentarán dentro de los 15 días siguientes al anterior plazo.

La convocatoria detalla documentación que se precisa, circunstancias que se estiman meritorias, tribunal, etc., etc.

Plebiscito Teatral

¿QUE OBRA DESEA QUE REPRESENTE EL CUADRO "JORGE MANRIQUE?"

Animado por el resonante éxito de su reciente actuación y deseoso de corresponder a la simpatía del público palentino, el Cuadro "Jorge Manrique", de Educación y Descanso, en combinación con *EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA*, organiza un Plebiscito Teatral, para elegir la obra que más votos obtenga de los emitidos por los propios espectadores que utilicen el presente boletín:

PLEBISCITO TEATRAL

El concursante desea que el Cuadro "Jorge Manrique" represente próximamente la siguiente obra:

Título ....

....

Autor ....

....

Género .... (Comedia cómica, comedia fina, drama, zarzuela.)

Deposítese este boletín en el buzón colocado en el portal del centro local de FET. de las Jon-s. (Menéndez Pelayo, 18).

NOTAS Y AVISOS

Normas para la tramitación de expedientes de familias numerosas.--Los balances de asociaciones incorporadas

FAMILIAS NUMEROSAS. — Se recuerda a los que estén tramitando expedientes de familias numerosas en esta CN-S., que deben presentar o enviar diez pesetas en papel de Pagos al Estado, en concepto de derechos de expedición de títulos de beneficiarios, según dispone el Decreto del Ministerio de Trabajo del 2 de enero ("Boletín Oficial" del 15 de febrero).

Aunque todavía no se han recibido impresos, los delegados sindicales locales seguirán enviando los datos necesarios de las familias que deseen tramitar sus expedientes gratuítamente por medio de la CN-S.

Se advierte que las personas que tramiten los expedientes por organismos distintos a la CN-S., deberán presentar las diez pesetas en los organismos correspondientes, y no en esta Delegación de Sindicatos.

SUBSIDIO DE VEJEZ. — Se recuerda a los corresponsales locales de la Obra Sindical de Previsión, que las declaraciones juradas para la estadística de ancianos mayores de 65 años (Orden de 12 de enero), deben ser firmadas por los propios declarantes y nunca a ruego. Si no supieran firmar, marcarán las huellas digitales de los dedos índice y pulgar de ambas manos.

MUTUALIDADES BENEFICAS. — Todos los corresponsales locales de la Obra Sindical de Previsión enviarán urgentemente una relación de las Mutualidades Benéficas o Montepíos de igual índole que existan en sus respectivas localidades, juntamente con un ejemplar de los Estatutos o Reglamentos y una Memoria sobre su funcionamiento con relación al cierre del ejercicio económico de 1941.

ASOCIACIONES INCORPORADAS. — Por el Servicio de Incorporación de Asociaciones, de la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha remitido a todas las entidades de esta provincia el siguiente aviso:

"Recuerdo a Vd. la obligación en que se encuentra esa entidad de remitir el balance correspondiente al año 1941, cerrado en 31 de diciembre, aun cuando no haya sido aprobado en Junta General, haciendo constar esta circunstancia en el oficio que lo acompañe.

Asimismo recuerdo a Vd. la obligación de enviar a su debido tiempo la demás documentación que se especifica en las circulares.

Esperamos de su alto espíritu nacionalsindicalista, cumplimentará cuanto está dispuesto, rogándole me acuse recibo de este escrito".

En consecuencia, todas las Asociaciones incorporadas de esta provincia de Palencia que aún no lo hayan cumplido, procederán a darlo cumplimiento con la mayor urgencia.

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

Noticiario Sindical

LOGROÑO. — Durante el pasado mes de febrero todas las cuestiones sociales presentadas a la Asesoría de la C. N-S., Provincial fueron resueltas por avenencia entre las partes interesadas.

OVIEDO. — Al finalizar el mes de febrero la C. N-S., de Asturias cuenta con 112.184 productores afiliados, descompuestos en la siguiente forma: Hermandades de Labradores, 43.114; Hermandades de Industria y Comercio, 21.880; Sindicato del Carbón, 19.915; Construcción, 6.858; y el resto 20.417 encuadrados en los Sindicatos del Metal, Artes Gráficas, Espectáculos, Alimentación, Banca, Ferrocarriles, Hostelería, Loza y Transporte.

VALENCIA. — En la Jefatura Provincial de la Obra Sindical del Hogar se ha recibido una comunicación de Madrid de que en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» el anuncio de la subasta del Grupo de Viviendas Protegidas del pueblo de Silla, cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas diez mil trescientas cuarenta y dos pesetas, debiendo estas obras estar terminadas en un período de ocho meses. Con este motivo reina gran animación y alegría entre los productores modestos de aquella localidad.

Lugo. — Actualmente se procede al encuadramiento en el Sindicato Provincial de Transportes, a los empresarios y productores del ramo.

OVIEDO. — Con un marcado carácter Nacional-Sindicalista, en la Fabrica Nacional de Armas de esta capital se hizo entrega a los aprendices del citado establecimiento del Estado, de los premios del último certamen regional del Trabajo, organizado por Educación y Descanso. Asistieron al acto el delegado provincial de la C. N-S., jerarquías de la organización y el director de este importante centro fabril acompañado de los señores jefes y técnicos de la misma.

CADIZ. — Educación y Descanso dió en el Gran Teatro Falla, una función a beneficio de los productores de esta capital, representándose por el Cuadro Artístico de la obra, la comedia «El novio de doña Inés». Al acto asistieron las jerarquías locales.

OVIEDO. — El Ayuntamiento falangista de Cangas de Onís, tras un ensayo llevado a cabo el año 1939, ha comenzado la distribución de parcelas de terrenos de montes propios y comunales, bien para labor, prado y árboles frutales o para explotación forestal. Se conceden cincuenta áreas de terreno por familia, cuando se destine a laboreo o arbolado frutal y la extensión que la corporación determine cuando se destine explotaciones forestales. Estos terrenos se conceden preferentemente a los campesinos más necesitados y con el carácter de patrimonio familiar. Tan pronto como se anunció por la Corporación y C. N-S., local la distribución, se han presentado y se presentan multitud de instancias que se van resolviendo en cada sesión municipal y son ya muchísimas las familias campesinas que han quedado asentadas.

GANADEROS - AVICULTORES

Superalimento concentrado, estimulante de la producción.-¡Nutritivo... vigorizante!

Productos MICROZUL - Muntaner, 530 bis - Barcelona

DEPOSITOS PARA LA VENTA:

HERACLIO DOMINGUEZ. — Plaza Mayor, 11. — PALENCIA
ROMAN ARRIBAS. — Mayor Principal, 180. — PALENCIA
MARIANO ALVAREZ. — Colón, 16. — PALENCIA
HIJO DE MAURICIO CASTRO. — Ferretería. — BALTANAS
MONTOYA HERMANOS. — Avenida Calvo Sotelo, 12 — OSORNO
RAMON ARAGON MIGUEL.—Piña Blasco, núm. 1.—C. de los Condes
ANTONIO GONZALEZ MENDOZA.—P. General Franco, 4-6.—Saldaña
RAMON GUTIERREZ SONTOYO.—P. Abilio Calderón, 2.—Astudillo
Vda. DE JOSE GULLON.—P. España, 53.—AGUILAR DE CAMPOO
concesionaria para la venta en el Partido de Cervera de Pisuerga.

El decisivo e interesante partido del domingo en Palencia

Se han puesto las cosas de tal modo, como si se hubieran propuesto todos que el partido del domingo en nuestra capital fuera—y lo es—el más importante del campeonato.

Porque de su resultado—además del que se juega en Zamora—depende que pueda proclamarse campeón el Zamora, el Burgos, o el Palencia.

Que los tres tienen sus posibilidades.

Porque, como saben, si gana la "Gimnástica Burgalesa" en nuestra capital en el campo de "José Antonio", nadie puede quitarle el título que irá para la ciudad del Cid.

Pero puede darse el caso de que pierda. Si ganaba, a su vez, el Zamora en su campo frente a los leoneses, los campeones, entonces, serían los zamoranos.

Mas, también el Zamora puede perder. Hay que convenir que el equipo zamorano atraviesa una baja forma destacadísima. La "catástrofe" que sufrió en Burgos, lo demuestra claramente. Y la pobrísima actuación del domingo anterior frente a nuestro diezmado equipo en Pantoja, lo acaba de confirmar. Por ello nos atreveríamos a decir que sería de una injusticia grande el que el Zamora fuera campeón de este torneo, ya que el equipo burgalés, lo supera.

Claro está que si tal sucede, si pierde el Zamora, y a la vez gana el "D. F. N. Palencia", el que se llevaría el título de campeón sería el equipo palentino. ¿Que tampoco sería justo? No lo negamos. No nos duelen prendas, y hay que confesar que tenemos un equipo de aficionados que "está empezando"... Precisamente lo que se trata de hacer es un equipo de aficionados "para el día de mañana". Y alejados en este campeonato los elementos más valiosos del equipo morado, por su "profesionalidad", es natural su menor potencialidad. Pero ello no quita para que estas suposiciones que hemos apuntado puedan convertirse en una realidad.

Sabido es el entusiasmo que ponen todos los equipos ante sus "hinchas" para hacer un papel airoso. ¿Quién puede, pues, negar que el "D. F. N. Palencia" tiene bastantes probabilidades, aun en inferioridad de clase, de ganar el domingo frente a la "Gimnástica Burgalesa"?

Y, si el teléfono nos trajera, a la vez, la derrota de los zamoranos, ya hemos escrito que los palentinos se proclamarían campeones, por mejor media proporcional particular que los burgaleses.

Véase, pues, la importancia suma del partido del campo de José Antonio del próximo domingo. Véase, igualmente, el por qué la afición lo espera con tanto interés, y cómo se ha de registrar una de las mejores entradas que se han visto en nuestro campo.

Y es que el fútbol, cuando está rodeado de estos alicientes y de esta emoción especialísima que le prestan el que de un resultado como el de Palencia, pueda decidirse un campeonato, la afición acude a sentir estas emociones, como acudirá al campo de José Antonio, en la seguridad de que saldrá satisfecha.

Claro está, que si después de estas suposiciones, el equipo burgalés nos derrota... ¡Ah! Entonces, lo anterior sería el cuento de la lechera... Repetimos, sin embargo, que en fútbol las incógnitas no se resuelven más que sobre el terreno de juego. De ahí el que tenga tanta emoción.

No habrá, pues, que perder este partido cumbre de la temporada. Y allá iremos todos.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Campeonato Regional

D. F. N. Palencia-G. Burgalesa.
C. F. Zamora-Deportivo Leonés.

Primera División

A. Aviación-Celta.
Español-Madrid.
Alicante-Valencia.
Castellón-R. Sociedad, (se jugará el lunes, 9).
Oviedo-Granada.
Sevilla-A. Bilbao.
Coruña-Barcelona.

Segunda División.—(Fase final)

Sabadell-Murcia.
Zaragoza-Gijón.
Salamanca-Betis.

TORNEO DE CLASIFICACION

Primer grupo:
C. Leonesa-Valladolid.
Ferrol-Santander.
Langreano-C. Coruña.

Segundo grupo:
Rayo-Arenas.
Irún-Indauchu.
Baracaldo-Logroñés.

Tercer grupo:
Imperio-Osasuna.
Alavés-Ferroviaria.
Tudelano-A. Zaragoza.

Cuarto grupo:
Mallorca-San Martín.
Levante-Constancia.
Tarrasa-Gerona.

Quinto grupo:
Elche-Malacitano.
Alcoyano-Eldense.
Cartagena-Córdoba.

Sexto grupo;
Ceuta-Badajoz.
Cádiz-Tetuán.
Onuba-Ceuta.

MESA REVUELTA

CRUCIGRAMA

Por POTITO

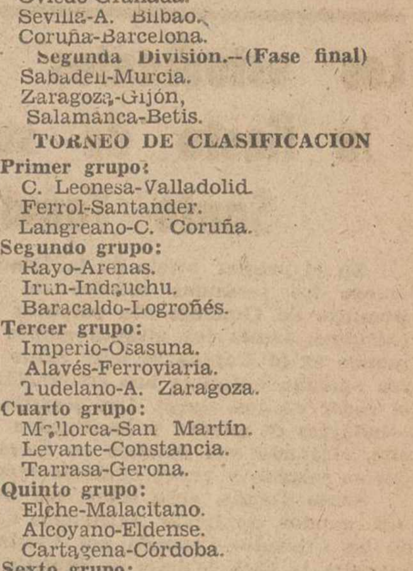

HORIZONTALES

1, Arbol venenoso de las Antillas; 2, Nombre corriente de la antigüedad; 3, Instrumento de música; 4, Lecho.—Período intensivo de una enfermedad; 5, Sujeto.—Hice un rebujo (inv.); 6, Doble.—Astro; 7, Ondas.—Pone precio; 8, Levantar; 9, Tejido; 10, Altares.

VERTICALES

1, Punta; 2, Landrilla, (inv.); 3, Río francés; 4, Río yanqui.—Dictador romano; 5, Fruta.—Emperador; 6, Vocales.—Nombre de mujer; 7, Ondulación.—Detrás; 8, Concluye; 9, Pronombre posesivo; 10, Pronombre personal.

(La solución mañana)

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

"Amigo que no presta y cuchillo que no corta, que se pierda, poco importa".
—Los amigos egoístas y poco dispuestos a servir, son inútiles y no hay para qué sentir que rompan las amistades.

"Amigo reconciliado, enemigo doblado".
Que no se debe uno fiar de amigo que hizo traición, con el que de nuevo se hace amistad.

SOLUCION al jeroglífico de ayer de "M. Saldaña": "Fechada en Granada".

Lera y González, S. L.

ALMACENES DE VINOS

CLARETES, TINTOS, BLANCOS, GENEROSOS, AGUARDIENTES Y LICORES

Avenida Casado del Alisal, 42
Teléfono, 287 — Apartado, 35
PALENCIA

"MOSAICOS HIDRAULICOS NAVAMUEL"
Dibujos modernísimos - Colores insuperables - Calidad suprema
FABRICA DE MOSAICOS
"NAVAMUEL" ALAR DEL REY

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad VISNÚ

Agua de tocador.. .	VISNÚ,	8 ptas.	(7 tonos)
Lápiz de labios. . .	VISNÚ,	10 ptas.	(4 tonos)
Recambios.	VISNÚ,	8 ptas.	(4 tonos)
Esmalte para uñas. .	VISNÚ,	6 ptas.	(7 tonos)
Brillantina.	VISNÚ,	5 ptas.	(3 tonos)
Lápiz de labios miniatura,	VISNÚ,	7 ptas.	(4 tonos)

GRAN FERIA DE GANADOS
de todas clases y aperos de labranza
DURANTE LOS DIAS 16, 17 y 18 DE MARZO
TITULADA
SAN GABRIEL ARCANGEL
EN OSORNO

VILLADA
Gran Feria de Ganados y Maquinaria Agrícola titulada
"LA VIEJA"
LOS DIAS 11 Y 12 DE MARZO DE 1942

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González. Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

URGE VENDER: Jardinera seminueva, con aperos. Tratar, Máximo Gallardo. Astudillo.

QUESADA tramitará rápidamente la venta de sus fincas. Merced, 4. Teléfono, 1606. Valladolid.

QUESADA dispone fincas rústicas y urbanas, provincia Palencia. Igualmente admite fincas, rápida venta. QUESADA, Merced, 4.—Valladolid.

VENDO magnífica gramola marca "Pihilisp", con altavoz, discos y demás accesorios; máquina sembradora "San Bernardo", todo en perfecto estado y un carnero superior. Verlos y tratar. Félix Valles, en Villaherreros.

SE NECESITA un mozo de labranza, soltero y se venden dos cerdas. Informes, Huertas de Calderón. Fuente de la Salud. Benito Doyague.

SE VENDEN tres mulas por sobrante de ganado, un carro pequeño para caballería. Verlas y tratar, Dehesa de Villafruela. Pablo Gallardo.

SE VENDE paja de lentejas, semilla y paja de alfalfa. José Rivas. Meneses.

ALMONEDA de varios muebles, se halla en Modesto Lafuente, número 6, primero.

SE VENDEN ciento treinta y cinco chopos de todos los tamaños. Para tratar, en Villaeles de Valdavia, con viuda de Policarpo Bravo.

SE VENDEN 2 vacas con abundante leche, recién paridas, en Valbuena de Pisuerga. Castor Manso.

SE VENDE coche "Citroen", cerrado 8 H.P., con cupo de gasolina, muy bien de ruedas y a toda prueba. Informes, "Bar Feliche". Palencia.

VENDO dos témpanos de madera, con sus cristales de 3 metros de largo por 2,70 de alto, propio para escritorio. Talleres Norberto Marcos. Palencia.

CAMION PARA Madrid, sale antes del día 10, admite carga de ida hasta cuatro toneladas. Dirigirse, a "Agencia Castilla". M. de Azcoitia, 5. Teléfono, 78. Palencia.

SE COMPRA miel en pequeñas y grandes partidas, pagando buen precio. Informarán, Confitería "Buen Gusto", Mayor, 122. Teléfono, 312. Palencia.

SE VENDE un molino maquilero, autorizado para moler trigo y piensos. Para tratar, Mariano Fernández, Villaeles de Valdavia.

VENDENSE treinta ovejas emparejadas y cinco ortuñas, en Arroyo. Para tratar, con Florentín de Vega.

SE VENDE un carro de bolera, en uso primera, para ganado de cinco dedos sobre la marca. Para tratar, en Espinosa de Villagonzalo, con Frigidiano García.

SE VENDEN 400 Orbós. Carbón roble. Ver y tratar, Julián Torres. Saldaña.

POR SOBRANTE de ganado vendo 40 ovejas emparejadas. Lorenzo Sastre. Saldaña.

COMPRO instalación fábrica de gaseosas. Informes, en esta Administración.

COMPRO palomina a 100 pesetas carga. Informes, en esta Administración.

CASA SE COMPRA, hasta 18.000 pesetas. Informes, en esta Administración.

VENDO trescientas arrobas paja de tardío, la tercera parte de lentejas, en Arconada, Maurino Vecilla.

SE VENDEN dos casas en Estrada, 22. Tratar, en la misma.

VENDO par machos 15 años, la marca, excelentes condiciones; carro de par, medio uso o cambio por otro de bueyes; dos caballos, uno de edad, enganchado, otro 3 años, colas ventriles de racia para arados, 100 piezas. Esteban Gutiérrez. Renedo de la Vega.

VENDO mula, alzada siete dedos, cerrada, a toda prueba. Urbano Rodríguez. Lantadilla.

SE VENDEN dos novillas, cuatro jatos, bicicleta seminueva, bien calzada, beldadora "Casasola", de Arión, Julio Pérez. San Cebrián de Campos.

HORTELANO, se necesita sepa bien su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Cirilo Tejerina, núm. 3. Palencia.

VENDESE carro par de mulas, buen uso. Tratar, Honorata Salvador, Monzón de Campos.

SE VENDE una casa sitio alegre, muy transitable, mucho sol. Carrión de los Condes, Manuel Domínguez.

SE ARRIENDA molino maquilero en Zarzosa de Pisuerga (Burgos). Dirigirse, Gerardo Magide. Herrera de Pisuerga (Palencia).

SE OFRECE ama de cría, para criar en su casa, leche de ocho días. Para tratar, Teófilo Alonso, en Valderrábano de Valdavia.

SE VENDE ternera de siete meses y dos pequeñas. José de la Cruz, Carcavilla.

SE VENDEN un carro de varas para una caballería y otro de par, seminuevos, en Fuentes de Nava. Esteban Gutiérrez.

SE VENDEN ciento cincuenta sacas usadas. En Villada, Alejandro Salve.

SUBASTA, se hace de leña de encina del monte titulado "Renedo", término de Vertabillo, el día 25 de marzo. El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de don Agustín Valdés, en dicho pueblo.

SE VENDE coche de niño. Para informes, José Antonio, número 1, portería. Palencia.

SE VENDE una casa en el Barrio del Otero. Para verla y tratar, con su dueño. Ramón Sangrador.

SE VENDEN cerdos blancos. Rizarzuela, número 15

SE VENDE un macho, dos caballos, una yegua 9 años, 5 dedos; tres cerdos de 30 arrobas, en Boadilla del Camino. Manuel Tapia.

SE VENDE un trillo "Rami", con dos elevadores y dos tornaderas, en Villamartín de Campos. Fructuoso Ortega Aguado.

SE VENDE un burro de buena edad. Mariano Monasterio. Piña de Campos.

SE VENDE una vaca, un jato para semental y una chota. Fuentes de Valdepero, Salvador Sánchez.

SIMIENTE de puerro y cebolla, dos novillos sementales y dos para pastos, se venden. Toribio Díaz. Huertas de Pombo.

EN PERFECTO estado, se vende un motor eléctrico de 3 caballos, H.P. "Ceal", voltaje de 127 a 220, revoluciones, 1.400. Dueñas. Calle Puentecilla, número 37. Camilo López.

SE PRECISA sirvienta que sepa bien de cocina. Queipo de Llano, núm. 20.

SE VENDE una chiva recién parida con sus crías. Para tratar, en Manquillos. Jesús Pisano.

ACUDIENDO rápidamente a nuestras oficinas, podrá comprar y vender sus fincas con el máximo beneficio. Quesada. Merced, 4. Teléfono 1606. Valladolid.

JABON. Los mejores sustitutivos, en la Compañía Comercial Palentina.

BICICLETA. Se vende estado nueva, cubiertas nuevas. Razón, Mayor, 139. Portería.

SE VENDE carro de par, seminuevo y más aperos de labranza. Tratar, Leoncio Romero. Grijota.

SE OFRECE maestro hornero o encargado, para fábrica de yeso, veinte años en el oficio y sigue desempeñándolo. Dirigirse, Empedrada 18. David Morcilla García.

SE VENDE una casa Avenida de Valladolid camino Torrecilla frente las obras del Hogar Nacional. Para tratar, con Virgilio Cantera. Trompadero, 15.

SE VENDE un potro de dos años "bretón" y una cabra. Tratar, Rufino Cuesta. Huertas de Pombo. Palencia.

VENDO 10 borras y 9 ovejas con cría. Benito Martín. Astudillo.

VENDO 2 novillas primero y segundo parto, abocadas a parir. Nicolás González. Astudillo.

SE VENDEN tres bicicletas seminuevas, con cubiertas, dos de carrera nuevas, otra de paseo y otra de tubulares. Compro noria seminueva. Tratar, con Abundio Seco. Garage de bicicletas. Herrera de Pisuerga.

POR SOBRANTE de ganado, se vende macho de siete años, alzada 1,63 centímetros, a prueba. Para tratar, José Marcos. Sotobañado.

SE VENDE una novilla abocada a parir. Antonio Diez Delgado, Villalumbroso.

SE OFRECE ama de cría, urgente, leche de seis meses, para criar en casa de los padres o su casa. Demetria Lagunilla. Villamuriel.

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores con aportaciones al "18 de Julio".

VENDO cama, colchón, sillas y más muebles. Razón, carretera Santander, "Barredo Viejo". Teodora.

VENDO por sobrante de ganado, una vaca abocada a parir, hermoso ejemplar, procede de Santander. Informes, Cardenal Almaraz, 19. Palencia.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas jóvenes. Tratar, Mariano Relea, Arenillas de Nuño Pérez.

---

†

Primer aniversario del señor

Don Evelio Rodríguez García

QUE FALLECIO EN PALENCIA

el día 9 de Marzo de 1941

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolada esposa, doña María Luz Riguero Merino; hijos, Ramiro, Purificación, María, Evelio y Eduardo; madre, doña Teodosia García Martín; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración a sus amistades, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren en San Lázaro, a las nueve de la mañana y en Villasexmir, San Salvador, Gallegos y Vega de Valdetronco el día 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

M.C.D.2022

Importante Decreto de Hacienda

Se modifican determinadas bases y tipos del impuesto de consumos de lujo (antiguo subsidio)

Los espectáculos teatrales de toda clase, quedan libres de impuestos

Madrid, 7. — El decreto del Ministerio de Hacienda que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" y por el que se modifican determinadas bases y tipos del impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio), dispone que las alfombras y tapices tributarán sobre los precios de venta al público, el diez por ciento, cuando el precio por metro cuadrado exceda de 50 pesetas, hasta 200; y el 30 por 100, si excede de 200 pesetas. Los artículos de tapicería tributarán con arreglo a esta misma escala, incluso la venta a industriales que hayan de incorporarlos a otros materiales. Tributarán el 3 por 100 los muebles de todas clases, ya se hallen construídos con madera o metal, siempre que no tengan carácter de antigüedad. Se exceptúan los muebles conceptuados como de carpintería, construídos con madera de pino para cocina y similares y las camas cuyo valor no exceda de doscientas pesetas. Los artículos de marquetería y estuchería confeccionados con cuero o sus imitaciones, tributarán el veinte por ciento por unidad, cuando su precio de venta al público sea superior a 100 pesetas. Los artículos de viaje construídos con los mismos materiales que el grupo anterior, tributarán al mismo tipo del 20 por 100, cuando su precio sea superior a 200 pesetas. Los dentífricos y jabones de tocador tributarán el 20 por 100 del precio de venta al público excluído el impuesto de lujo y, en su caso, el que grava los jabones ordinarios en la tarifa tercera de la Contribución de Usos y Consumos, cuando exceda de tres pesetas por tubo de 75 gramos, por frasco de 100 gramos, o por pastillas de 125 gramos. Se suprime el impuesto que grava los espectáculos teatrales comprendiéndose en esta denominación la ópera, zarzuela, drama, comedia, opereta, revista variedades y circo, siempre que dentro del mismo programa no se incluyan otros espectáculos de los no exceptuables. Quedan sujetos al recargo uniforme del 10 por 100, las minutas especiales y las consumiciones a la carta de los hoteles y restaurantes de la clase primera y de lujo, siempre que no formen parte de la pensión completa. Se exceptúa del impuesto los accesorios y piezas de recambio de automóviles, motocicletas y bicicletas; los accesorios de aparatos de radio y el material fotográfico. Se desgrava la venta de vinos y sidra corriente; es decir, sin embotellar, para su consumo fuera del establecimiento. La tasa especial sobre juegos en establecimientos públicos o de recreo, se establece con arreglo a los siguientes tipos: juegos de naipe, dominó y billar, en que se ventile dinero, cincuenta céntimos de peseta por hora y jugador. Si no se ventila dinero, la mitad de la tasa. El pago de este impuesto sobre el uso de taxis, podrá percibirse en el momento del suministro de la gasolina de los propietarios de dichos vehículos, buscando la equivalencia del recorrido en relación con el carburante suministrado, utilizando a este efecto el Sindicato correspondiente, si se estimase oportuno. — Cifra.

Los estudiantes españoles celebran la fiesta de su Excelso Patrón, Santo Tomás de Aquino

En el primer tercio de la Edad Media cuando el "serafín llagado" recoge los fecundos retoños de su siembra de vida evangélica, y Domingo de Guzmán con palabras doctas aprendidas en la Universidad palentina, asesta los últimos golpes a la herejía albigense, despierta al mundo en la Campania feliz Santo Tomás de Aquino. El cielo y la tierra apuntan entonces una conjunción como jamás volverá a repetirse en el rodar de los siglos. Las pesadas y herméticas Catedrales románticas —milagros de piedra y fe—tienden el vuelo, como la sabiduría hacia lo alto, rasgando sus macizos en amplios horizontes de luz, pero sin perder su robusto y grave cimiento terrenal.

Santo Tomás, echa sobre sus hombros la difícil tarea de armonizar dos mundos, de llevar Aristóteles a Dios. Con la misma decisión heroica de un Cruzado—Cruzada por Cristo fué su empresa—Santo Tomás jerarquiza la Ciencia bajo un espíritu cristiano y logra injertar a la vieja cepa del Estagira la rama florida galilea, dando a la Cultura de Occidente el carácter histórico que diferenciará profunda y arquetípicamente el espíritu latino. Así se instituye Santo Tomás en padre de la Civilización occidental, no la que—al pervertirse—miró a Ginebra, sino la que sobre el Areópago y el Capitolio colocó la Cruz de Cristo como foco de sabiduría.

Para sistematizar su tarea, Santo Tomás independizó primero la filosofía de las ataduras de Oriente—emanatismo árabe y judío—y con una dialéctica, no por clara menos precisa y robusta, hizo después descender al espíritu de las esferas poéticas platonianas, a ras de tierra, para luego elevarle con el impulso de la misma inteligencia, hacia Dios. Por eso Santo Tomás es el filósofo más humano por ser más divino y más divino por ser más humano. Con él radica el hombre en su verdadero centro vital y sus valores—los mismos de que habló José Antonio—al ser exaltados en una superación de la libertad del espíritu, alcanzan mayor valor pragmático.

En el hombre—inteligencia ya sobre voluntad—se centran con Santo Tomás todas las inquietudes. Y la sabiduría va desde las operaciones más fundamentales de la Naturaleza hasta las más puras funciones del alma. Desde el "De motu cordis" hasta el "De ente y essentia". Desde la esencia y la existencia de Dios hasta la más completa teoría del Estado. Santo Tomás con su genial intuición marcó las nuevas rutas del espíritu, ya sin secretos, después de la maravillosa coyuntura de la Ciencia y la Fe.

En este 7 de marzo de 1942 los Centros docentes españoles conmemoran con piadosos actos el 668 aniversario de la muerte gloriosa del "Angel de las Escuelas", cuya doctrina fué propugnada por Pío IX como el mejor antídoto contra las diversiones perniciosas que ha sufrido el mundo moderno, y cuyas consecuencias sufrió España en su carne en la pasada Guerra de Liberación, que más que lucha de armas, fué lucha del espíritu.

De ella el fruto fué el retorno a Dios. Santo Tomás con su fusión científica de lo escolástico y lo místico, con su síntesis equilibrada de lo activo y lo contemplativo, de lo dogmático-jurídico y lo moral vuelve a ser por tanto, caudal nutricio de nuestra filosofía, nuestra teología y nuestro derecho. Que por ser cristiano, fué siempre fundamentalmente español.

Una misa en el paraninfo de la U. Central.--Conferencia del P. Bruno Ibeas.--Festival atlético en la Ciudad Universitaria

Madrid, 7. —Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, esta mañana, organizado por el Distrito Universitario de Madrid, se ha celebrado con gran entusiasmo y con asistencia de catedráticos y estudiantes, una misa en el paraninfo de la Universidad central, a las nueve y media. En él se había levantado un altar para celebrar el santo sacrificio, presidido por el crucifijo del rectorado y rodeado por las Milicias Universitarias que portaban las banderas, banderines, guiones y estandartes de las distintas delegaciones del SEU. Mandaban estas Milicias sus respectivas jerarquías. La misa fué oficiada por el obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay. Presidieron el ministro de Educación Nacional, el rector de la Universidad central, decanos de las distintas Facultades y jerarquías y autoridades. Cuando se terminó la misa, el catedrático de Filosofía y Letras, sabio P. Agustino, Bruno Ibeas, hizo desde la tribuna del paraninfo la apología del angélico doctor, Santo Tomás. El Padre Ibeas, en su profunda exposición bosquejó la fisonomía psicológica de Santo Tomás como modelo de católico intelectual y como astro esplendoroso en el mundo de la auténtica Filosofía. Examinó el sentido del catolicismo, como concesión básica de la vida y señaló los misterios del conocimiento y de la verdad que el Angel de las Escuelas esclareció con la llama viva de la fe y con la razón iluminada por ésta. Destacó que el autor de la "Suma Teológica" se produjo como pensador y revolucionario a un tiempo en la investigación de la verdad y del pensamiento. Explicó la obra depuradora y perfeccionada en el orden de los principios aristotélicos y terminó exponiendo los fundamentos de la Filosofía Teológica del eminente doctor de la Iglesia. Por fin, impugnó las objeciones que contra ella se han dicho. A continuación los estudiantes se trasladaron a las pistas de la Ciudad Universitaria, donde se celebró la segunda jornada del torneo general de neófitos de Atletismo del Distrito Universitario de Madrid. Se corrieron distintas pruebas, entre ellas, saltos de longitud, lanzamiento de jabalinas, salida para prueba de relevos, salto de altura, y, por fin, se dió la entrada del último relevo en las pistas de los corredores de la I Vuelta a la Ciudad Universitaria. Las pruebas resultaron de gran lucimiento y los afiliados del SEU exteriorizaron su entusiasmo deportivo. A las cinco de la tarde se proyectó la gran producción española "Raza" en el cine Barceló. Los pasajes de gran patriotismo de esta película española, fueron subrayados con ovaciones y por los vítores que los afiliados del SEU dieron en honor de España y del Caudillo. Asistieron las jerarquías del SEU.—Cifra.

EN LOS MARES ARTICOS

Las recientes operaciones aero-navales en las regiones árticas, vuelven al primer plano de la actualidad al Mar Blanco, donde los destructores alemanes como el que representa la presente fotografía, tienen que empeñar además de frecuentes luchas con los navíos soviéticos, que protegen las rutas de Murmansk, continuas batallas contra el hielo, que cubre aquellas aguas durante toda la estación invernal.

19 ATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS

CONTRA una importante ciudad del sector de MOSCU

El fuego alemán, barrió a las oleadas de asalto bolcheviques

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 7. — El Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el Este han sido rechazados varios ataques enemigos. La Luftwaffe ha apoyado los ataques propios con ataques aniquiladores contra las posiciones enemigas y las concentraciones de tropas en el Volga superior y en el sector del Lovat. Las fuerzas aéreas finlandesas, con unidades de caza y de combate, han dispersado en el frente de Carelia a las columnas de tropas enemigas preparadas para el ataque.

Entre el 25 de febrero y el 5 de marzo la aviación soviética ha perdido 197 aviones. De ellos 165 fueron derribados en combates aéreos y 16 por la artillería antiaérea; los demás fueron destruídos en tierra. Durante el mismo período de tiempo, los alemanes han perdido en el frente del Este 31 aviones.

En Africa del Norte las tropas alemanas han realizado con éxito un avance de reconocimiento. Los Stukas y formaciones ligeras de combate del arma aérea alemana han atacado en la Cirenaica oriental, los campamentos de tiendas, concentraciones de vehículos mecanizados y depósitos de gasolina del enemigo.

En los ataques realizados contra los objetivos británicos, aeródromos y vías férreas en la región septentrional de Egipto el día 5 de marzo fué averiado por las bombas al este de Marsa Matruk un gran barco mercante enemigo.

En Malta los aviones alemanes de combate han atacado con bombas de los mayores calibres la ciudadela y los lugares de estacionamiento de barcos del puerto de La Valetta. Por lo menos dos submarinos quedaron gravemente averiados."—Efe.

DIEZ Y NUEVE ATAQUES ROJOS RECHAZADOS

Berlín, 7. — En los últimos días han sido rechazados por las tropas alemanas diez y nueve ataques bolcheviques, realizados con importantes fuerzas y numerosos carros blindados contra una ciudad bastante importante del frente de Moscú. El fuego concentrado alemán de todas las armas barrió a las oleadas de asalto bolcheviques, que tuvieron que renunciar al ataque después de sufrir pérdidas muy elevadas. Sobre el terreno de batalla se han contado después de la acción más de 1.500 muertos rojos.—Efe.

ALARMA EN HELSINKI

Helsinki, 7. — En la mañana de hoy se ha dado la alarma antiaérea en la capital finlandesa, desde las tres menos cuarto a las tres. En la ciudad cayeron siete bombas, que causaron daños de poca consideración. Ninguna casa ha sido alcanzada y se cree que no ha habido víctimas. La artillería antiaérea finlandesa desarrolló gran actividad. Esta es la primera vez que Helsinki sufre un bombardeo desde el 23 de enero último. — Efe.

IMPRESIONES DEL FRENTE ORIENTAL

Berlín, 7. — En el frente situado al este de Orel no ha habido combates de gran envergadura en los últimos días —según informa la "DNB" y los grupos de exploradores y patrullas alemanas han mantenido el contacto con los rusos. En el sector de Sebastopol, después de fracasar con grandes pérdidas los últimos intentos bolcheviques para romper el cerco, se ha restablecido la calma en los últimos días. Los prisioneros declaran que existen grandes dificultades para abastecer a Leningrado por el lago Ladoga y que las unidades de tropas caucásicas no quieren entrar en combate y tienen que ser objeto de fuertes presiones de los comisarios.—Efe.

En Olesa de Monsarrat

Comienzan las tradicionales representaciones de la Pasión

Barcelona, 7. — Han comenzado en Olesa de Montserrat las tradicionales representaciones de "La Pasión", drama bíblico en 20 actos. La afluencia de forasteros con tal motivo, es muy considerable. Las funciones, que abarcan mañana y tarde, se celebrarán hasta el último domingo de Cuaresma.

Este año se han inaugurado nuevos decorados de gran efecto escénico. El texto de la obra, del siglo XVI, ha sido objeto de algunas modificaciones, por el director de "La Pasión", Sr. Fovill. A la representación se añade, a partir de este año, un nuevo cuadro sobre la resurrección de Lázaro. También se han iniciado en Esparraguera estas típicas representaciones.—Cifra.

MADERA PARA QUEMAR
en trozos pequeños. Se vende a precios económicos. Junto a los Talleres de Espino. Carretera de Villalobón

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

La Ley de reorganización de la Policía

Madrid, 7. — El «Boletín Oficial del Estado» publicó, en su número de ayer un decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dispone la ejecución de la Ley reorganizadora de la Policía, de 8 de marzo de 1941. En el preámbulo de dicho decreto se dice que en primer término se trata de penetrar hondamente del espíritu del Movimiento los servicios de policía, de forma que quede garantizada la adhesión de sus componentes a los principios de aquel en la medida que la seguridad del Estado y del régimen exigen. Después se trata tambien de dotar al nuevo Estado de una organización policiaca, cuya eficacia tecnica esté a la altura de las exigencias de servicio, fin, a que responde la creación de la Escuela Superior del Cuerpo. Se refuerza, por otra parte, la disciplina del Cuerpo de Policía Armada, al someter por entero sus elementos al fuero castrense. Finalmente, se habran de armonizar los variados intereses del personal procedente de los diversos cuerpos que se unifican en las nuevas escalas. En virtud de todo esto, se dispone lo siguiente:

En el artículo primero se dice que la Policía Gubernativa del Estado queda integrada: primero, por el Cuerpo General de Policía, y, segundo, por el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico. El Instituto de la Guardia Civil realizará servicios propios de la Policía Gubernativa. La Milicia de FET y de las Jon-s, participará también en la ejecución de los servicios policiales cuando sea requerida por la Dirección General de Seguridad. En el artículo segundo, se consideran auxiliares de la policía gubernativa del Estado la Policía Municipal, guardas forestales y jurados y cuerpos uniformados o armados que dependan de las entidades locales infra-estatales.

Artículo tercero. — El Cuerpo General de Policía tendra en su cometido el ejecutar y hacer cumplir las órdenes que se dictan por las autoridades gubernativas y las obligaciones sociales impuestas por las leyes y reglamentos en vigor y cumplir los deberes que a la Policía judicial imponen las normas procesales y prevenir, perseguir y descubrir los delitos y faltas definidos en las vigentes leyes penales. En el Artículo cuarto se fijan las dos escalas del Cuerpo General de Policía: la Superior o de Mando, constituída por comisarios jefes y comisarios de primera, segunda y tercera; y la de ejecución, compuesta por inspectores de primera y segunda, y agentes de primera, segunda y tercera.

En el artículo quinto, se dispone que la escala superior se compondrá por quienes hayan alcanzado la categoría de comisario y por los inspectores del mismo Cuerpo que les corresponda cubrir las vacantes de comisario existentes en el nuevo Cuerpo de Policía, siempre que reunan las necesarias condiciones políticas, morales y de capacidad profesional. Será necesario para el ascenso de los funcionarios de la escala de ejecución a la superior, haber aprobado en la escuela correspondiente del plan de estudios que se establezca.

En el artículo séptimo se dice que todo el personal del Cuerpo general de Policía en sus dos escalas, quedará sometido a la jurisdicción que se establezca, y la ley especial que se dicte. En el octavo, se establece para el ascenso de una categoría a otra, dos turnos, antigüedad y elección. Los funcionarios serán jubilados forzosamente al cumplir los 60 años de edad.

El artículo once expresa que la escala de ejecución tendrá como cometido la ejecución de los servicios propios de la Policía gubernativa del Estado, y fija cómo quedará constituída la plantilla. La colocación de los componentes de esta escala se verificará por los agentes auxiliares de tercera procedentes del antiguo Cuerpo de Investigación y Vigilancia, los procedentes de las clases de sargento y suboficial del Ejército, que conserven el percibo de emolumentos por los Cuerpos de procedencia, los procedentes del Cuerpo auxiliar de oficinas y los agentes conductores, previa prueba de capacitación. El Cuerpo de Policía Armada, según expresa el artículo décimo quinto, se compondrá por el personal del Cuerpo que haya obtenido la categoría de oficial, por suboficiales, sargentos, clases y guardias, por los jefes de grupos y vigilantes de caminos del Cuerpo y por personal seleccionado en la convocatoria del Ministerio de la Gobernación, de 15 de septiembre de 1939. Tendrá carácter y organización eminentemente militar y su organización se estructurará en ocho circunscripciones, adaptadas a las regiones militares.

El artículo décimo octavo indica los elementos integrantes del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico. La coordinación de los elementos del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico se llevará a cabo por la Inspección general de Policía Armada y de Tráfico regida por un general y un jefe del Ejército. El mando de las fuerzas será ejercido por jefes y oficiales del Ejército y por oficiales procedentes del Cuerpo.

Artículo 21.—La recluta para ingreso en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico se efectuará mediante convocatoria anunciada en el "Boletín Oficial del Estado".

Los artículos 22 y 23, fijan normas para ascensos. El 24 establece normas para el retiro del personal.

El artículo 27 dice que tanto la Escuela general de Policía, como la Academia especial de Policía Armada, se regirán por los reglamentos especiales que al efecto se publiquen.

Artículo 28.—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas que exija el cumplimiento de este decreto. En la disposición transitoria se expresa que la aplicación de los preceptos de este decreto se retrotraerán al día 8 de abril de 1941, y sus beneficios alcanzarán a todos los funcionarios que en la referida fecha estuvieran prestando servicio activo. — Cifra.

Negocio de Automóviles y Accesorios
Traspaso, instalado magnífico local, situado centro calle Mayor Principal. Palencia. Informes, en el mismo, Sr. Puertas.

ULTIMA HORA

ES INMINENTE EL HUNDIMIENTO DE LA RESISTENCIA HOLANDESA EN JAVA

Los japoneses desembarcan en Calapán (Isla Mindoro)

Tokio 7.—Según la agencia Domei, el hundimiento de la resistencia holandesa en Java es inminente. Se pone de relieve que han sido invertidas únicamente quince horas para paralizar enteramente la resistencia adversaria. El corresponsal de la agencia oficial japonesa en los lugares de lucha destaca la eficaz cooperación de los carros blindados con los destacamentos avanzados de infantería.—Efe.

Wáshington, 7.—Fuerzas japonesas apoyadas por carros blindados, han desembarcado en Calapan, en la isla Mindoro, al sur de la isla de Luzón; según noticias urgentes recibidas en Wáshington.—Efe.

UN SUBMARINO SOVIETICO, HUNDIDO

Berlín, 7. — Un submarino soviético ha sido hundido y su comandante hecho prisionero por un barco de patrulla alemán, a lo largo de la costa noruega. El comandante rojo, capitán de navío Lusakoff, único superviviente del submarino hundido, ha declarado que no esperaba encontrarse con ningún barco alemán, a causa de la fuerte tempestad que reinaba en aquellos parajes. Añadió que fué advertido de la presencia de un barco, en el momento en que se estaba acostando. Inmediatamente se trasladó a la torre de mando, tropezando con unos 40 tripulantes que bajaban heridos por la angosta escalera. Corrió entonces a la torrecilla de observación, pero antes de que pudiera emplear el cañón de la misma, el submarino comenzó a hundirse a consecuencia del fuego de a bordo del navío alemán.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 7. — Comunicado número 644 del Cuartel general de las Fuerzas Armadas italianas:

«En Cirenaica, actividad terrestre y aérea limitada a causa del mal tiempo. La incursión de los aviones ingleses sobre Trípoli no ha causado víctimas ni daños. La aviación italo-alemana ha proseguido su ofensiva sobre Malta, donde se arrojaron bombas de los más pesados calibres sobre los aeródromos y la base naval de La Valetta y se causaron daños a los sumergibles que se encontraban en la base.

UNIDADES «DEGAULLISTAS» ACTUAN EN LIBIA

Roma, 7. — En los comunicados de guerra italianos de estos días se ha dado cuenta de incursiones efectuadas por destacamentos motorizados enemigos en el Sur de Libia, se trata de unidades «degaullistas» procedentes de Tibesti, dotadas de camionetas que llevan una ligera protección acorazada y que pueden desarrollar una considerable velocidad. Algunos puestos avanzados italianos del Fezzan fueron atacados por estos vehículos, especialmente concebidos para incursiones de tal género; pero reaccionaron rápidamente, El Mando italiano utilizó para repeler las agresiones destacamentos «saharianos», los cuales se hallan especializados en la guerra del desierto. Las tropas enemigas se batieron en retirada hacia el Sur, después de haber sufrido bajas y haber dejado en poder de los soldados italianos algunos prisioneros y vehículos blindados.

Por otra parte, a pesar de las tempestades de arena, la Aviación italiana colabora estrechamente con las unidades de tierra y hostiga constantemente al enemigo en derrota. Ha sido destruído un avión adversario. —Efe.

"Manufacturas Poza"
Después de hacer sus cursos anuales en las principales Academias de Corte, ha regresado de Barcelona, el cortador de la Gran Sastrería "MANUFACTURAS POZA".

Se modifican algunos artículos de la Ley para la seguridad del Estado

También se reforma la de responsabilidades políticas

Madrid, 7. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se modifican los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad del Estado y los artículos 164, 165, 261, 262 264 del Código penal. Los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad del Estado quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 50. — El que atentase contra un ministro en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas, aún cuando hubiese cesado en ellas, incurrirá en pena de muerte, si a consecuencia del hecho resultase muerte o lesiones graves; en la de ocho años y un día de prisión, a catorce de reclusión si las lesiones fuesen leves y no concurriere intención de matar, y en la de cuatro a ocho años de prisión, los demás casos, siempre que no concurriere ánimo homicida.

Artículo 52. — Serán castigados con las penas establecidas en los dos artículos anteriores, para los delitos en ellos previstos, los que atentaren contra el cónyuge, descendiente o ascendiente de los ministros, autoridades o funcionarios, siempre que el atentado o la amenaza tuviere relación con las funciones, misiones o cargos desempeñados por aquéllos.

Artículo 69. — Los delitos definidos en los capítulos primero, segundo y tercero de esta ley, serán juzgados por la Jurisdicción Militar.

LEY SOBRE REFORMA DE LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

En el preámbulo de la misma, se dice que se atribuye a la Jurisdicción Ordinaria el enjuiciamiento de las responsabilidades, a la par que se encomiendan al Ministerio de Hacienda y sus dependencias centrales y provinciales, aquéllas facultades administrativas que le corresponden como gestor idóneo de la economía estatal; duplicándose, para mayor rapidez de las resoluciones, el número de salas del Tribunal Nacional, manteniéndosele en sus funciones como garantía de continuidad en ejercicio y de unidad de criterio en sus resoluciones, pero dotándole de una mayor flexibilidad y más amplias facultades en su capacidad como legítimo representante de la ley en la aplicación uniforme y serena de sus dictados. —Cifra.

Una demente incendia las ropas de la cama donde dormía un anciano

ESTE FALLECE A CONSECUENCIA DE LAS QUEMADURAS

Bilbao, 7. — A consecuencia de graves quemaduras ha fallecido en este hospital el anciano de setenta años, Antonio Gastelúa. Cuando se hallaba durmiendo en su caserío del pueblo de Corteou entró sigilosamente en la habitación una anciana demente que vive en aquellos alrededores y prendió fuego a las ropas de la cama. El calor y el humo despertó a Antonio pero ya se encontraba envuelto en llamas. — Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

Disminuyen las lluvias

Madrid, 7. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

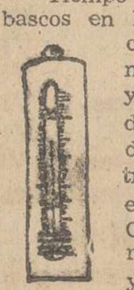

Tiempo probable: Algunos chubascos en la costa norte y cabecera del Ebro; parcialmente nuboso en Galicia y costa mediterránea y despejado o casi despejado en las mesetas centrales. Vientos del NO en las vascongadas, Ebro, Cataluña y Levante. Marejada en el Cantábrico y en las Baleares.

Presiones de Madrid: 695'1 milímetros, a las 17 horas de ayer y 702'8 milímetros, a las 7 horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 22 grados en Alicante y mínima de 1 grado bajo cero en Lugo.

Necrológicas

Se cumple el tercer aniversario del joven don José Sanmartín Gatón, teniente de complemento del Regimiento de San Quintín, que dió su vida heroicamente por Dios y por España, en el frente de Madrid. Reiteramos a sus buenos padres don José y doña Carmen, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Se cumple también el aniversario de doña Emerenciana Aguilar Aguilar, cristiana y caritativa señora de grata recordación. Renovamos nuestro pésame a su desconsolado esposo don Teógenes Manuel Bilbao; hijo, hija política y familiares, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—En el primer aniversario de don Evelio Rodríguez García, de esta ciudad que ahora se cumple, unimos nuestro piadoso recuerdo al que en estos momentos le dedican su viuda doña María Luz Riguero; hijos, madre doña Teodosia, hermanos y familia, acompañándoles en su dolor en estos tristes momentos.

Habilitación de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de la provincia de Palencia

AVISO URGENTE

Estando ultimando todos los datos precisos para la entrega de las nóminas confeccionadas a la Superioridad, de las plazas de tercera, cuarta y quinta categoría, que han pasado al Estado y siendo de suma necesidad la presentación por los médicos interesados, ya desempeñen la plaza en propiedad o interinamente, de tres copias del nombramiento y de la toma de posesión del Partido que desempeñan en la actualidad, se requiere por el presente para que en un plazo de ocho días entreguen en las oficinas del Colegio, indicados documentos, los que habrán de reintegrar con una póliza de 3 pesetas cada uno, bien entendido que el compañero que no atienda esta indicación, no percibirá sus haberes, por ser condición indispensable para ello la justificación del extremo antes mencionado.

El Vocal efectivo del servicio, **Jesús Vidal Prieto.**

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14
670 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital completamente desembolsado. 100.000.000 —Ptas.
Reservas .... 90.528.661'56 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

De la provincia

GUARDO

UN ACCIDENTE. — Al atravesar el paso a nivel de la carretera de Saldaña a Riaño, situado en el kilómetro 29 de la línea de La Robla, dos camionetas remolcadas la una por la otra, la posterior fué alcanzada por una máquina que maniobraba, para encarrilar un vagón descarrilado del tren descendente 251.

La camioneta fué arrastrada un gran espacio y resultó con importantes desperfectos; pero afortunadamente, ni el conductor ni ninguno de sus ocupantes, sufrió daño alguno.

El verdadero deber de la mujer para con la Patria, es formar familias, con una base exacta de austeridad y de alegría. Esto lo conseguirás si acudes a la Escuela nocturna de la Sección Femenina.

COLON, 16. TELEFONO, 302. PALENCIA
¿V. CONOCE LOS VINOS QUE VENDE ESTA CASA?
SON DE BUEN SABOR, TIENEN MUCHO GRADO Y POCO PRECIO

M.C.D.2022